

EL HOGAR PATRIO

REVISTA ILUSTRADA PUBLICADA
POR LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE S. RAFAEL
PARA PROTECCIÓN DE EMIGRANTES

Febrero 1929

SUMARIO

Emigración.—Misiones a los españoles en Francia, por J. M. B.—Los Patronatos de Acción Social y Emigración, por Ricardo Cirera, S. J.—Informes acerca de la emigración a Cuba.—Migración transoceánica española en Octubre de 1923.—La Asociación Española de San Rafael, en Barcelona, por Fernando Vives del Solar, S. J.—Asociación Española de San Rafael: Dirección, Delegaciones, Filiales, Colaboradores.

Grabados: El Cardenal Primado. El Ministro de Trabajo y Previsión. El Director General de Acción Social y Emigración. Antiguas alumnas del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia.)

España.—Efemérides —Crónica.—El Cardenal Primado y la Acción Social.—La Caja de Ahorros Vizcaína.—Bibliografía española: libros, revistas.

Grabados: El Presidente del Gobierno. El Conde de Rodríguez San Pedro. Cátedra ambulante. Pequeño mutualista.

Religión. Cultura. Varia.—Noticias del movimiento católico.—Lecciones de Religión: La Creación, por L. R.—El Espíritu malo, por R. C., S. J. Nuevos procedimientos fotográficos para levantamiento de planos.—Los españoles residentes en Londres: Llamamiento a la Nación.—La Iglesia y la mujer.—Bombay, la ciudad de los contrastes.—Calendario.

Grabados: El Sagrado Corazón de Jesús de Battoni. Dios creador, por Miguel Angel. Jesús tentado por el demonio. Estereoplanógrafo. Colegio universitario de Bombay.

*EL HOGAR PATRIO es el continuador de
NUESTRA EMIGRACIÓN
publicada durante doce años. 1917 a 1928*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 6 pesetas anuales, y 3,50 por semestre.

Ultramar y extranjero, 8 pesetas anuales.

Los números de Ultramar se enviarán en sobres reforzados.

Número suelto: España, 0,60 pesetas; extranjero, 0,90.

El HOGAR PATRIO se envía a todos los socios cuya cuota o donativo no es inferior al precio de suscripción. Véase la página siguiente.

◆ ◆
Dirección, Redacción y Admón.:
Zorrilla, 29 pral. doha.-Tel. 10127
MADRID (14)

Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes

Esta Asociación, fundada en 1913, es una institución benéfico-social para protección de emigrantes, que tiene *Delegaciones* en los puertos de España, y *Filiales* y otras *Instituciones correspondientes* en el Extranjero, y que ha merecido la aprobación y los plácemes de todas las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas. Fué declarada de **beneficencia particular** por Real orden de 22 de julio de 1916.

Sus fines son: a) *Evitar* en lo posible la emigración injustificada; b) *Prevenir, remediar* o *atenuar* sus malos efectos; c) *Proteger* al emigrante en las distintas fases de la emigración.

Los socios que la componen son: Primero, de **número** con cuotas variables; segundo, **Protectores**, de 20 pesetas o más al año; y tercero, **Fundadores**, donantes de 500 pesetas o que establecen una fundación.

EL HOGAR PATRIO

Esta Revista, publicada por la Asociación de San Rafael con el fin de mejor cumplir su misión respecto de los emigrantes, abarca las siguientes secciones:

Emigración.—Algún artículo o reseña, legislación, notas, estadísticas, movimiento de la Asociación con noticias del Directorio, Delegaciones, Filiales, corresponsales, etc.

España.—Efemérides, noticias del movimiento progresivo de la nación, algún artículo o nota importante y una bibliografía española de libros y revistas.

Religión, Cultura, Varia.—Noticias religiosas, artículos instructivos y apologéticos; cultura general científica, ciudadana y variedades.

EL HOGAR PATRIO se dirige a todo el público de habla española, el cual no es indiferente al grave problema de la emigración; más en particular se endereza a aquellas regiones de la Península donde es más frecuente abandonar el hogar paterno.

Su esfera especial la constituyen los españoles que residen fuera de España, sea en Europa, sea en Ultramar; y también los socios de San Rafael, las Delegaciones, Filiales y otras entidades que se interesan por los emigrantes.

Siendo tan vasta la esfera de acción de EL HOGAR PATRIO, tienen en esta Revista lugar adecuado los **anuncios de carácter general**, y, sobre todo, los culturales y de propaganda editorial. En especial encontrarán aquí un poderoso medio de difusión las *Casas navieras* y de *transportes*, los *Bancos* y entidades dedicadas a la exportación e importación.

BOLSA DE TRABAJO

La fundación de esta Bolsa tiene por objeto buscar trabajo a personas de ambos sexos, procurando ocupación remunerada al repatriado y evitando en lo posible la emigración inconsiderada.

Consta de la doble sección de Demandas y Ofertas, con arreglo a estas instrucciones:

Demandas.—Este servicio será gratuito para el interesado, sin que por ningún concepto, ni antes ni después de colocado, tenga que realizar desembolso alguno.

Requisitos: El demandante acompañará con su solicitud toda clase de documentos que acrediten su honorabilidad y aptitudes especiales.

Ofertas.—El servicio de ofertas es igualmente gratuito.

Requisitos: Cuantos deseen utilizar nuestros servicios se servirán especificar con la mayor amplitud posible todas aquellas particularidades que quieran exigir al demandante.

HORAS DE OFICINA: De diez a una (mañana); de cuatro a siete (tarde).

Zorrilla, 29, pral. dcha. Madrid (14). Teléfono 10127

BANCO URQUIJO**Capital: 100.000.000 de pesetas****Domicilio social: Alcalá, 55 - Correos: Apartado 49 - MADRID**

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario, y especialmente se ocupará de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras.—Giros y cartas de crédito.—Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.—Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses según la escala siguiente:

2	por 100 al año, en las cuentas a la vista.		
2 1/2	por 100	—	a tres meses.
3	por 100	—	a seis meses.
3 1/2	por 100	—	a un año fecha.

También abre cuentas corrientes en moneda extranjera, abonando intereses de 1 a 4 por 100, según su clase y condiciones.

Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO**Teléfonos: Oficinas, 12840 - Gerencia, 12849**

VINOS DE JEREZ

MANZANILLAS DE SANLÚCAR

GONZÁLEZ BYASS Y CÍA.

Jerez de la Frontera

VINOS DE OPORTO COÑAC JEREZANO

RAZÓN Y FE

Revista quincenal hispanoamericana
redactada por Padres de la C.^a de Jesús

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 14 - APARTADO 8001

M A D R I D

EL VÉRTIGO DE LOS NEGOCIOS EN LA VIDA MODERNA Y LA ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL QUE CADA DÍA MÁS SE IMPONE, DIFICULTAN LA ADQUISICIÓN DE CIERTA CULTURA GENERAL Y SÓLIDA A QUE NINGUNA PERSONA ILUSTRADA Y DE TRATO SOCIAL PUEDE RENUNCIAR

RAZON Y FE se dirige en particular al público culto y abarca todas las ramas del saber humano: CIENCIAS RELIGIOSAS, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, HISTORIA, LITERATURA, PEDAGOGIA, CIENCIAS FISICAS Y NATURALES.

RAZON Y FE publica abundante información española y americana y cuenta con corresponsales en las principales naciones.

RAZON Y FE tiene al corriente a sus lectores de los principales libros de más reciente aparición.

Razón y Fe

es el mejor ornato de una

Biblioteca

Como complemento de la Revista y con los mismos fines tiene establecida una editorial, cuyo catálogo le interesa conocer.

Pídanse gratis: Prospectos, Números de muestra, Catálogos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

20 pesetas en España y naciones del Convenio postal.

30 pesetas en los demás países.

EL HOGAR PATRIO

Redacción y Administración:
ZORRILLA, 29

REVISTA MENSUAL PUBLICADA POR LA
ASOCIACION ESPAÑOLA DE SAN RAFAEL
Para protección de emigrantes. - Con censura eclesiástica.

TELEFONO 10127
MADRID (14)

AÑO I

FEBRERO 1929

NÚM. 2

Misiones a los españoles de Francia VISION DE CONJUNTO (Continuación)



EL EMMO. CARDENAL DOCTOR SEGURA
PRIMADO DE ESPAÑA

Promotor de las Misiones a los españoles en Francia.

Ejército Misional.—Bajo la dirección del Cardenal Primado han desarrollado la divina táctica de ganar almas para Dios una disciplinada hueste de *Cruzados de las Misiones*, formada, por una parte, por sacerdotes seculares y religiosos, que encontraron el campo de acción preparado por otro grupo, por el de Misioneras auxiliares, que se adelantaba ocho días a cada Misión.

Los Misioneros que actuaron y las Misiones que se les adjudicó, fueron:

	Misioneros	Misiones
Sacerdotes seculares.....	5	3
Padres Capuchinos.....	2	1
Padres Paúles.....	2	3
Padres Carmelitas.....	2	1
Padres del Corazón de María.....	4	2
Padres de la Compañía de Jesús..	15	17
TOTAL.....	30	27

Las Misioneras auxiliares, que trabajaron siempre por parejas o binas, se indican a continuación, con el número de Misiones en que se distribuyeron:

	Misioneras	Misiones
Damas Catequistas.....	16	15
De la Institución Teresiana.....	14	8
Señoras y señoritas.....	8	4
TOTAL.....	38	27

Frutos obtenidos.—Para darse cuenta del resultado que se ha conseguido, creemos ha

de ayudar mucho el presentar a la vista una recopilación numérica de los datos recogidos en cada Misión, los que, agrupados ordenadamente en el cuadro adjunto, sometemos a la consideración del lector, omitiendo los comentarios que él fácilmente deducirá.

Las cifras de ese cuadro están sacadas de las diversas relaciones y noticias que recibimos de unas y otras Misiones, de las cuales dimos a la publicidad los extractos correspondientes en los números de julio a diciembre de *Nuestra Emigración*, predecesora de EL HOGAR PATRIO; mas como tales relaciones no se ajustaban, naturalmente, a un cues-

tionario o modelo previo, no podíamos poseer, al confeccionar el cuadro, los datos completos para cada Misión; pero del conocimiento de unas cifras se deducen fácilmente las otras, sin temor a errores grandes, y así hemos logrado llenar las casillas del mismo, cuidando de señalar en él, con tipos más destacados, los números que se consignaban como seguros en las informaciones que tuvieron la bondad de proporcionarnos las personas que intervinieron en cada Misión.

Cabe añadir a los hechos consignados en el cuadro, otros muy consoladores que por la índole de los mismos o por falta de datos

MISIONES	Población total	Población española	PROCEDENCIA	Asistencia a la Misión			Núm. de Comuniones				Primeras comuniones		
				Hom- bres	Mujeres	TOTAL	Hom- bres	Mu- jeres	Niños	TOTAL	Niños	Adultos	TOTAL
Tarbes.....	30.000	2.000	Aragón, Murcia, Ba- leares, Cataluña.	40	60	100	»	»	»	70	»	»	»
Bagnères de Bigorre.	10.000	1.000	Huesca, Huelva...	60	80	140	»	»	»	60	»	»	»
Auch.....	15.000	1.000	Huesca, Cataluña..	70	142	212	43	100	7	150	»	»	»
Mazamet.....	14.000	800	Murcia, Almería...	80	120	200	20	58	30	108	25	»	25
Carcasona.....	30.000	6.000	Aragón, Valencia..	100	500	600	»	»	»	255	»	»	»
Béziers.....	60.000	7.000	Aragón, Valencia..	200	600	800	»	»	»	294	»	»	»
Pézénas.....	7.000	1.400	»	100	350	450	30	193	21	244	7	»	7
Montpellier.....	80.000	3.500	»	100	300	400	»	»	»	100	»	»	»
Nîmes.....	80.000	3.000	Valencia, Murcia, Baleares, Cata- luña.....	80	120	200	»	»	»	145	17	»	17
Marsella.....	1.000.000	20.000	Almería, Murcia, Valencia, Murcia,	400	600	1.000	»	»	»	100	»	»	»
Grenoble.....	80.000	10.000	Almería, Sala- manca, Aragón..	100	200	300	»	»	»	150	»	»	»
Lyon (Catedral)...			22.500 de Almería y Murcia.....	50	100	150	»	»	»	100	»	»	2
— (Montplaisir).				40	80	120	35	50	5	90	»	13	13
— (Saint-Font).				100	150	250	22	24	4	50	»	»	6
— (Venissieux).	900.000	25.000	1.500 de Cataluña y Valencia.....	200	200	400	25	26	»	51	»	1	1
— (Villeurbane).				100	200	300	»	»	»	200	»	3	3
— (Cusset).....				85	345	430	»	»	»	105	»	1	1
— (La Mouche).			1.000 de Castilla, Vascongadas, etc.	51	99	150	»	»	»	30	»	1	1
Saint-Etienne (So- leil).....	»	700	Almería, Murcia...	70	210	280	38	89	11	138	11	5	16
Saint-Etienne (Méons).....	»	»		50	100	150	23	54	15	92	20	5	25
Saint-Etienne (Ri- camarie).....	»	»		40	60	100	8	26	16	50	»	»	»
Saint-Etienne (Fir- miny).....	»	»		70	100	170	»	»	»	117	»	»	»
Rive de Gier (Notre Dame).....	»	1.200		250	150	400	»	»	»	103	»	7	7
Rive de Gier (St. Jean).....	»	3.000	Almería, Málaga, Murcia.....	80	120	200	52	69	39	160	19	5	24
Givors.....	»	1.000		20	30	50	»	»	»	31	»	2	2
Roussillon.....	»	400											
Beaucaire.....	»	»											
TOTALES.....	»	87.000		2.536	5.106	7.552				2.993			150

numéricos no tienen lugar adecuado en aquél. Tales son el haberse administrado en varias Misiones el Sacramento del Bautismo a un cierto número de niños, bastantes de los cuales eran ya mayorcitos. También hacen su primera confesión muchos niños y dos hombres, realizando éstos su Comunión Primera. Gran número de uniones son legitimadas por el Sacramento del Matrimonio y otras muchas quedaron preparadas y en espera de la necesaria documentación. Durante las Misiones se ha llevado el Santo Viático a los españoles enfermos e imposibilitados, se han hecho abundantes entronizaciones del Sagrado Corazón en los hogares (a veces tugurios de nuestros pobres compatriotas), se han impuesto muchos centenares de escapularios y medallas.

Otras Misiones.—A los frutos obtenidos en las Misiones organizadas por el Cardenal de Toledo hay que sumar el resultado de las realizadas por tres obras misionales beneméritas: el Solar de Burdeos, que ha llevado a efecto con los PP. de la Compañía de Jesús que lo dirigen y sus elementos auxiliares, cuatro series de Conferencias cuaresmales en esa población, en San Martial, San Michel, San Pierre y Dubourdiou, así como en los pueblos de Cenon, Floirac y Le Bouscat, y han extendido su labor en la Cuaresma pasada a Lourdes, a la Diócesis de Pamiers, en la capital, y en Aix-les-Thermes, Tarascón y Lavelanet, y a la Archidiócesis de Tolouse, Albí, Carmaux, Mazamet, Rentel. La Misión española de Marsella, regida por PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, que al intenso apostolado ejercido en 1927, con nuestros emigrados, ha sumado en el año 1928 una extensa acción en provecho espiritual de los españoles, visitándoles y predicándoles en San Auban, Ste. Tulle (Digne), Port de Bouc, Miramás y Viviez. Y el ministerio apostólico del Reverendo P. Hugolino de Gainza, religioso Capuchino español, que llamado y dirigido por el celoso y caritativo Sr. Obispo de Carcasona, se desvive y multiplica, habiendo recorrido los centros de españoles de Millegrand, Marseillete, Montlour, Pucheric, St-Cucut-Roquecurbe, Axat, Chalabre, Capendu, Cannes-Minervois, Aque-Vives, Esperanza y Quillan, habiendo predicado unos 130 sermones en el año, organizado una peregrinación a Lourdes con 55 españoles y llevado a efecto dos Comuniones generales, en que se acercaron 300 de nuestros hermanos a recibir la Sagrada Eucaristía.

Resumen.—Muchas enseñanzas proporcionan los datos recogidos por los Misioneros y auxiliares en su contacto directo y ocho días prolongado en cada lugar con los españoles emigrados en Francia; pero con una concisión extrema diremos sólo algo de lo que *Nuestra Emigración* de junio ya señaló.

Desde el *punto de vista religioso*, resulta perniciosísima la emigración a Francia; desde el *económico social*, representa una pérdida considerable para la nación española y pocos beneficios para el pobre emigrante, que en la inmensa generalidad de los casos se encuentra en tan miserable estado como cuando abandonó su patria y siempre más deprimido socialmente; y desde el punto de vista *político-nacional*, no puede ser más indeseable tal emigración, que produce desafecto y aun odio a la madre patria.

Por todo ello, reproducimos aquí las consecuencias obtenidas del conjunto de las Misiones y que vieron la luz en *Nuestra Emigración*:

1. La abyección de no pocos de nuestros emigrantes, ¿no justificaría la adopción de medidas prohibitivas, absolutas, si se exceptúa la emigración golondrina, para bien de los emigrantes y para el decoro nacional, respecto de los *analfabetos*, que quisiesen pasar a Francia?

2. Es una obra nacional de gran importancia y de verdadera urgencia que el Gobierno, las Diputaciones, los Municipios y los buenos españoles se interesen en dar y buscar trabajo a los infelices que por falta de él quieren abandonar la Patria. ¿Qué gastos, qué sacrificios, qué organización más provechosa para el bien de España se puede hacer que la encaminada a éste fin?

3. Convendría arbitrar, lo antes posible, medios y recursos para la repatriación de cuantos emigrados franceses quieran volver a España.

4. Conviene tutelar nuestros emigrados y procurar reforzar la acción de los Cónsules y Vicecónsules en su favor y hacer, a imitación de Italia y Polonia, que no les abandone la solicitud religiosa, cultural y benéfica de su patria.

J. M. B.

(Continuará)

Los Patronatos de Acción Social y Emigración

La Asociación Española de San Rafael tiene en sus Estatutos, como uno de los fines primordiales, evitar en lo posible la emigración.

Viene a ser un organismo particular que trabaja paralelamente con los organismos oficiales para encauzar la corriente emigratoria de modo que, al mismo tiempo que beneficie al emigrante — no sólo en su aspecto económico sino moral — no perjudique la riqueza nacional con su ausencia inmoderada.

Forzoso es confesar la enorme importancia del problema, máxime cuando la Agricultura, que es nuestra principal fuente de riqueza, es la que mayores exponentes da de emigración. Sabido es que ninguna otra producción nacional puede compararse con la Agricultura. Se calcula que ella sola — sin contar la Ganadería — aporta al acervo nacional nueve mil millones de pesetas, y su exportación equivale al 65 por 100 de la exportación española, viniendo a ser la única esperanza de nivelación de nuestra balanza comercial.

Pues bien; a pesar de estos datos y del progreso que poco a poco va tomando la Agricultura, es bien cierto todavía que la emigración es en España la pesadilla del llamado *problema agrario*, y que en la emigración vienen envueltos los principales puntos de su resolución satisfactoria.

Es decir, que el problema agrario va intimamente unido al de emigración, y que la emigración no podrá encauzarse debidamente si no se intensifica antes el progreso agrario.

A este propósito, reproduciré algunos de los conceptos que expuse en febrero del pasado año, en la conferencia pronunciada en el Centro de Defensa Social:

«Relaciono la emigración precisamente con el *progreso agrario*, la considero frente al desarrollo de la Agricultura, ya por haber visto que el Gobierno, y en particular el señor Presidente, pone en primera línea para el próximo año el progreso agrícola en España;

ya por el interés que siento por este progreso en el cultivo de nuestros campos — interés que se ha despertado en gran parte en mis viajes al contemplar los campos y cultivos de unas regiones, provincias y naciones, y compararlos con las de otras; — ya, finalmente, porque para tener una España grande, reconocida en todo el mundo como potencia de primer orden, como es de desear, precisa un aumento de población, de consiguiendo un aumento de densidad en algunas provincias de España; densidad que sería consecuencia de un desarrollo de la Agricultura, de un cultivo más intenso de nuestro territorio.

Considerada la emigración desde este punto de vista, la consecuencia es inmediata y aplastante: necesitándose más hombres, más brazos para un cultivo progresivo del territorio nacional, es necesario impedir la emigración campesina por todos los medios posibles, ya que nuestra emigración es principalmente de obreros ocupados en las faenas agrícolas.

Y esta consecuencia se presenta con caracteres de una urgencia extraordinaria, por razón de las circunstancias. En efecto; las obras hidráulicas ya terminadas o en vías de ejecución, van encaminadas a convertir campos inmensos en terrenos de regadío, cuyo cul-

tivo necesita un aumento considerable de obreros; y si éstos no acuden al mejoramiento de las tierras, verá el Gobierno, verá España entera quedar improductivos, al menos por el momento, los millones gastados en semejantes empresas: millones gastados en obras de suyo reproductivas, pero esto en el supuesto y condición de que se transformen los campos, de que no se les deje en su primitivo estado.

Queda, pues, suficientemente justificada la urgencia de resolver el problema agrario frente al problema de la emigración, y la fórmula puede resumirse en esta conclusión: Cultivo intensivo de los campos, y para ésto, conversión de la emigración exterior en emigración interior.



El Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, Ministro de Trabajo y Previsión. Creador de los Patronatos de Acción Social y Emigración.

Al llegar aquí, es justo que volvamos la mirada a la actuación del Gobierno, y nos congratulemos de su orientación política en este problema de la emigración.

Esta orientación se manifestó ya claramente al crear la Dirección General de Acción Social y Emigración; pues entonces la Dirección General de Emigración y sus funciones pasaron a este nuevo organismo, que entiende, no solamente en las cuestiones de emigración, sino también en las de cooperación, paro, seguros sociales, casas y construcciones rurales, Patronato de las instituciones de utilidad pública de carácter económico y organismos rurales de crédito y de socorro mutuo agrícolas.

Y en el preámbulo del Decreto que introdujo esta innovación se dice: «que la emigración en España no es, como ocurre en varios países de reciente formación, una necesidad de carácter demográfico, puesto que la densidad de la población del país es relativamente poco elevada, sino el resultado de causas de naturaleza económica y social. El interés del país está, por consiguiente, en el fomento de los recursos del territorio nacional, lo que haría aumentar de manera natural y considerable su población».

Ahora bien; la obra tan acertadamente comenzada recibe un gran impulso con la publicación del Real decreto del 7 de febrero.

En la exposición que precede al articulado, dice el señor Ministro de Trabajo y Previsión:

«Nuestra legislación emigratoria, inspirada en principios de libertad y protección, señaló, acertada y previsora, el extenso radio de acción en que los organismos a quienes se encomendaba tal servicio habían de moverse, para que no sólo la tutela del emigrante, antes, durante y después del viaje fuese eficiente, sino para que, poniendo en juego los medios de que el Poder público dispone, se evitase, en lo posible, la necesidad de emigrar, facilitando dentro del territorio nacional los indispensables medios de trabajo. Para que las orientaciones que en nuestra política emigratoria señaló la creación de la Dirección General de Acción Social y Emigración alcancen en la práctica una plena eficacia, no basta la unidad del Centro directivo, sino que se necesita que en las funciones subordinadas a

éste se guarde una permanente conexión, tanto más necesaria cuanto que, por lo común, es a los organismos locales adonde acuden los que han de menester, como emigrantes, del amparo y tutela que la Ley concede.»

Y como consecuencia de esta doctrina, se ordena en el artículo 1.º:

«A partir de la publicación de este Decreto-ley, los Patronatos provinciales de Acción Social Agraria y los Patronatos locales de Acción Social Agraria, creados por Mi Decreto de 7 de enero de 1927, se denominarán,

respectivamente, Patronatos de Acción Social y Emigración, y además de las funciones y servicios encomendados o delegados que hoy tienen, tendrán los que les marca este Decreto-ley y los que en lo sucesivo les encomiende o delegue la Dirección General de Acción Social y Emigración.»

Y después de legislar en los artículos siguientes sobre la constitución de los Patronatos, sobre su esfera de acción y sus funciones, que absorben casi todas las de las Juntas locales de Emigración y de las Oficinas de información y despacho de billetes para emigrantes, se establece en el artículo 10:

«Los Patronatos provinciales y los Patronatos locales de Acción Social y Emigración quedan encargados de la información y tutela de los emigrantes de su localidad y de la vigilancia y prohibición de la recluta, en la forma que dicte la Dirección General.»

Este Real decreto irá produciendo bienes incalculables a medida que, bien formados

y orientados los Patronatos provinciales y locales de Acción Social y Emigración, vayan ejerciendo su tutela emigratoria, según el plan e instrucciones de la Dirección General.

Terminamos con nuestra modesta y entusiasta felicitación al Ministro de Trabajo y Previsión y al Director General de Acción Social y Emigración, como también al Subdirector general y demás colaboradores, por sus patrióticas y trascendentales iniciativas, y hacemos sinceros y ardientes votos para que los Patronatos aquí alabados comprendan bien su importante y patriótica misión y la ejecuten con el entusiasmo que merece el próspero porvenir de España.

RICARDO CIRERA, S. J.



El Excmo. Sr. D. Luis Benjumea, Director General de Acción Social y Emigración. Propulsor de los Patronatos de A. S. y Emigración.

Informes acerca de la emigración a Cuba ⁽¹⁾

Negros para la zafra.—De *La Prensa*, de Nueva York, reproducimos lo siguiente:

«La falta de braceros negros para los trabajos de la zafra en Cuba, que preocupaba a los propietarios de las Centrales azucareras, ha sido suplida por la llegada a aquella isla de 9.000 antillanos que, en calidad de inmigrantes, ha contratado la *United Fruit*. El Gobierno cubano ha autorizado esta inmigración.

Subsisten, pues, todas las causas que determinaron para nuestros compatriotas una tremenda crisis de trabajo en Cuba, y quedan advertidos los que supusieron que, al prohibir el Gobierno de Haití la emigración de sus naturales, volverían las cosas a su antiguo estado y se hallarían facilidades de trabajo, regularmente retribuido.»

Trasiego de emigrantes.—En las columnas de *El Diario Español*, de La Habana, la pluma de Adelardo Novo ha tratado el tema de la emigración, refiriéndose al trasiego de emigrantes que pretenden hacer ciertas empresas, llevándose españoles de Cuba a Colombia, trasiego denunciado por la Prensa cubana,

atenta a retener los brazos necesarios para las operaciones de la zafra, tan difícil desde que se prohibió la emigración haitiana a Cuba.

«Es curioso se pretenda, como escriben algunos periódicos cubanos, llevar emigrantes a la isla, cuando hace un año hubo que repatriar multitud de compatriotas que carecían de trabajo, y llevarlos, indudablemente, para ofrecerles el jornal que se pagaba a los haitianos.

Se puede aceptar que Cuba trate de no dejarse arrebatar los brazos españoles para Colombia; pero que no pretenda llevar allá españoles para sustituir a los negros, y colocarlos en el caso de emprender, pasada la necesidad, un nuevo éxodo hacia su país.

El asunto merece llegue a conocimiento de aquellos que pudieran dejarse ilusionar por ofrecimientos que luego no se cumplen, por esperanzas que pronto quedan desvanecidas.»

(1) Tomado de la publicación del «Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección de Acción Social y Emigración», titulada *Informaciones para emigrantes*.

Migración transoceánica española en octubre de 1928 ⁽¹⁾

I. EMIGRACIÓN POR PROFESIONES Y PAÍSES DE DESTINO

PROFESIONES	Argentina	Bra-sil	Co-lombia	Cuba	Chile	Es-tados Unidos	Méjico	Pana-má	Perú	Uru-guay	Vene-zuela	TOTAL
Obreros agrícolas.....	1.633	40	1	127	5	1	6	8	4	132	4	1.961
Obreros industriales.....	108	5	2	18	»	»	»	4	»	7	2	146
Comercio y empleos privados.....	134	5	1	38	5	1	23	6	2	14	5	234
Profesiones liberales.....	16	3	»	2	»	»	1	»	»	1	»	23
Ocupaciones diversas.....	181	3	1	28	9	»	4	2	»	14	8	250
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros).....	775	135	13	260	6	»	23	4	»	87	1	1.304
Sin profesión (mujeres y menores de quince años).....	2.901	125	12	388	3	4	22	9	1	227	10	3.702
	5.748	316	30	861	28	6	79	33	7	482	30	7.620

II. INMIGRACIÓN POR PROFESIONES Y PAÍSES DE PROCEDENCIA

PROFESIONES	Antillas Holandesas	Argentina	Bra-sil	Co-lombia	Cuba	Chile	Es-tados Unidos	Méjico	Pana-má	Perú	Puerto Rico	Uru-guay	Vene-zuela	TOTAL
Obreros agrícolas.....	»	12	1	»	36	»	15	3	»	»	»	4	1	72
Obreros industriales.....	»	16	3	»	8	»	3	3	»	»	»	6	»	39
Comercio y empleos privados.....	1	74	19	»	75	6	4	14	2	2	2	2	2	203
Profesiones liberales.....	»	7	»	»	3	»	1	»	»	»	»	»	»	11
Ocupaciones diversas.....	»	26	»	»	43	»	24	17	3	»	2	1	»	116
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros).....	»	469	38	1	295	»	141	10	1	»	»	17	7	979
Sin profesión (mujeres y menores de quince años).....	1	247	35	1	244	3	30	18	»	2	»	14	4	599
	2	851	96	2	704	9	218	65	6	4	4	44	14	2.019

(1) Ministerio de Trabajo y Previsión. Serie C. Estadística.

La Asociación Española de San Rafael en Barcelona ⁽¹⁾

La Asociación Española de San Rafael en Barcelona ha presentado a la Junta directiva y a sus socios protectores la Memoria de los trabajos efectuados durante el año 1928, de la que nos permitimos extractar un resumen para su publicación en EL HOGAR PATRIO.

Conforme al espíritu de la Asociación, cuatro son las ramas de su acción en favor de los emigrantes: consultas, despacho de documentos, beneficencia y propaganda católica.

Consultas.—Las consultas que ha recibido esta Delegación, por escrito o de palabra, tienen por fin, generalmente, indagar noticias sobre puntos de emigración, climas, salarios, facilidad de trabajo, estabilidad política, coste de viajes y de la vida, información de documentos que se exigen para salir de España y legislación que rige respecto a los emigrantes en los puntos de destino. El número de consultas verbales llega a 1.757, y la correspondencia que se refiere a este capítulo alcanza a 1.053 cartas.

Despacho de documentos.—Muy interesante es la relación que nos hace la Memoria respecto a esta materia, ya que gracias al despacho de documentos se consigue uno de los bienes morales de mayor utilidad, dentro de los fines de la Asociación de San Rafael. Muchos de nuestros emigrantes salen de España, o indocumentados o con papeles falsos, y cuando necesitan presentarlos para arreglar su estado civil no saben dónde dirigirse. Actas de nacimiento, de defunción, de matrimonio, indispensables para cambiar de estado o comprobar el que tienen, son tramitados por esta Delegación, logrando así legitimar situaciones irregulares y poner a los interesados en condiciones de usar los derechos que las leyes les permiten.

Descendiendo a casos particulares, la Memoria refiere hechos muy interesantes, en los que, gracias a una perseverante investigación, se ha podido comprobar la existencia o defunción de individuos, separados de sus cónyuges por la continuidad de numerosos años y el anchuroso mar Atlántico.

Muchas han sido las uniones ilícitas que han podido legalizarse con la comprobación de la muerte del marido que hacía años se había expatriado a América y cuyas huellas estaban absolutamente borradas. 57 documentos de este género han sido despachados por la Oficina de la Delegación de Barcelona.

Beneficencia.—Se han asistido a 400 emigrantes y 275 re-

patriados de Cuba y Buenos Aires. Se han visitado 180 barcos que conducían emigrantes.

Ha podido esta Delegación colocar en sus pueblos natales a 1.400 individuos que, llegados del extranjero o del interior de España, vivían en Barcelona en la mayor miseria.

Ha repartido 200 bonos de comida y 50 para dormir, y las limosnas en metálico se elevaron a 5.000 pesetas.

Obras como éstas parece que debieran contar con el favor del público, ya que no cuentan con recursos propios. Pocas son, con todo, las suscripciones con que cuenta esta Delegación, y se mantiene principalmente con las subvenciones que le otorga la Gobernación Civil, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, a cambio, es verdad, de la protección que nuestra Asociación dispensa a los recomendados de aquellas Instituciones. Mención especialísima hace la Memoria, que resumimos, de la buena voluntad que dispensan a la Delegación las Compañías Marítimas Transmediterránea y Ramos, pues le concede un 5 por 100 de descuento a sus recomendados.

La Memoria pone punto final a este capítulo haciendo un llamamiento al público caritativo de Barcelona para que ayude con sus limosnas a obra tan útil y de ventajas tan apreciables para la misma ciudad.

Propaganda católica.—Esta, principalmente, se ejerce con el reparto de catecismos, devocionarios del emigrante y hojas piadosas que la Junta de Señoras de San Rafael reparte en los vapores a los emigrantes; con las misiones que se dan en Francia a los emigrados y el envío de revistas, periódicos y libros que la Oficina de la Delegación de Barcelona hace los centros que dependen de ella, como Toulouse, Béziers, Pénzénas y Lyon.

Anota la Memoria que sólo en franqueo postal se han gastado, durante el año 1928, 200 pesetas.

Por temor de ocupar demasiadas páginas en la nutrida revista que da albergue a estas líneas no reproducimos muchos hechos notabilísimos de que da cuenta la Memoria de la Delegación de la Asociación Española de San Rafael en Barcelona.

FERNANDO VIVES DEL SOLAR, S. J.,
Director de la Asociación Española de San Rafael
para protección de emigrantes.
Delegación de Barcelona.

(1) Con especial satisfacción nos apresuramos a publicar el artículo resumen de los trabajos efectuados por la Asociación Española de San Rafael en Barcelona, que nos remite el Reverendo Padre Fernando Vives. Así como en nuestro número espécimen de EL HOGAR PATRIO se dió a conocer la Labor de la Dirección de la Obra de San Rafael, así ahora podrán ver nuestros lectores un ejemplo vivo de lo que realiza una Delegación y Secretariado regional, que puede servir de modelo a cuantas existen en los Puertos de España habilitados para la emigración. Agradecemos al R. P. Vives, nuestro predecesor y colaborador, esta importante comunicación y sentimos publicarlo en tipo tan pequeño; pero llegó cuando ya no podíamos disponer de espacio suficiente.

Asociación Española de San Rafael

Dirección, Delegaciones, Filiales, Colaboradores

Dirección y Secretariado Central.—En la sesión de la Junta directiva, celebrada el 9 de marzo, tomaron posesión de sus cargos los nuevos Vocales de la Junta, Sres. D. Gonzalo María Sanchiz, Conde de Sástago, D. Luis Francés y Moya y D. Manuel de Bofarull y Román, todos los cuales se ofrecieron con entusiasmo a secundar los fines de la Asociación, manifestaciones oídas con sumo agrado por sus compañeros.

Luego, el Sr. Presidente dió lectura de la R. O. de la Mayoría Mayor de Palacio, en la que el Sr. Duque de Miranda comunicaba que S. M. el Rey (q. D. g.) se había dignado acep-

tar, con la mayor complacencia, la Presidencia de Honor de la Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes, dignación celebrada con las mayores muestras de agradecimiento y complacencia por toda la Junta.

Se oyó también con singular satisfacción el ofrecimiento de colaborar con nuestra Asociación hecho por la Junta de la Sociedad de Españoles de Ultramar. Finalmente, el P. Director explicó los trabajos realizados para la publicación de EL HOGAR PATRIO, y dió que ya se habían recibido algunos muy altos y favorables testimonios.

— Según recientes informes de la Dirección General de Emigración, los expedientes relativos a los damnificados en el naufragio del *Principessa Maffalda* han pasado ya a la Comisión liquidadora. En la misma Dirección se han hecho algunas gestiones importantes en favor de nuestros emigrados en Francia.

— Las Antiguas Alumnas del Sagrado Corazón, Sección del Centro Apostólico de San Rafael, continúan enviando a esta Dirección varias publicaciones para los emigrados a Francia. Las de Chamartín nos han remitido 35 pesetas para el grupo de Lourdes, y Madame St. Adalbert ha acusado ya recibo de los 132,30 francos en que se convirtió aquella cantidad. La Srta. María G. de Castejón es otra protectora para que se envíe EL HOGAR PATRIO a uno de nuestros emigrados.

— El resumen del movimiento de este Secretariado Central en el mes de enero es el siguiente:

Madrid.—64 cartas recibidas; cartas enviadas, 86; documentos despachados, 10; emigrantes asistidos, 1; inmigrantes asistidos, 4; consultas, 65; visitas hechas, 46; visitas recibidas, 52. Beneficencia: 1 billete de caridad para Barcelona; 1 para Burgos y regreso, y 1 para Cádiz. Al emigrante Enrique Alsina Llambías, por concurrir circunstancias apremiantes y del todo extraordinarias, se le socorre con 198,50 pesetas para complemento del pasaje a Buenos Aires y se le ayuda con 25 ptas. para el billete de Madrid-Cádiz; se le dan varias recomendaciones para el Secretariado de Cádiz, para el Capellán del barco y para Buenos Aires. Otras limosnas, 16 pesetas.

Delegación de la Asociación de San Rafael de Barcelona.—

He aquí el resumen del movimiento de su Secretariado durante el mes de enero:

Barcelona.—Cartas recibidas, 30; cartas enviadas, 40; documentos despachados, 10; inmigrantes asistidos, 13; consultas, 50; visitas hechas, 44; visitas recibidas, 42; visita a la salida y llegada de vapores, 13; valores girados: al Secretariado Central, por cobro de un anunciante, 24 ptas.; por la suscripción a EL HOGAR PATRIO, correspondientes a todo el año 1929, 375 ptas.; Beneficencia: 3 billetes de caridad para Cartagena; 1 de Port-Bou a Barcelona; socorro en metálico para dos billetes ordinarios de Barcelona a Perpignan, 37,50 ptas.; 1 billete para Valencia y complemento de dicho billete, 5,10 pesetas, y 2 billetes para Aguilas; 2 bonos de comida y 5 de dormir.

Sobre los españoles en Francia.—Lyon.—L'Abbé J. M. Fernández, al hablar de los envíos que pueden ser útiles a sus protegidos, dice: «No piensen únicamente en los hombres, sino también en las mujeres y en las jóvenes, para quienes pienso organizar un saloncito de costura. Envíen cantos profanos para nuestras fiestecitas, que religiosos ya tenemos. Y, por fin, todo lo que hagan estará bien y de todo les quedaremos sumamente agradecidos.»

Funerales por la Reina Madre.—De la Misión Española de Marsella, a cargo de los PP. del Corazón de María, nos comunican lo siguiente: «El día 21 — Febrero — celebramos un solemne funeral en nuestra modesta Capilla, con asistencia del Sr. Cónsul, D. Mario Piniés, Presidente de la Cámara de Comercio y demás Sociedades españolas y lo mejor de la Colonia,

y casi todos los Cónsules hispanoamericanos, en sufragio del alma de la Reina Doña María Cristina.»

El celoso Sacerdote Francés, cuya carta dimos en el número anterior, nos escribe sentidas frases de agradecimiento y acusa recibo del envío de EL HOGAR PATRIO que le ha gustado mucho. Se podrá intensificar el envío de la Revista a medida que aumente el número de protectoras.

— Hemos recibido una hermosa y sencilla carta de *Un artesano español en Pézenas*, que se lamenta del vacío que deja la muerte del Rvdo. Javier Clará, y complacidos le hemos remitido EL HOGAR PATRIO.

Vapor correo «Victoria Eugenia».—La obra apostólica en favor de los emigrantes, llevada a cabo por el Capellán Reverendo Javier Fossas, ha tenido completo éxito, tanto en el viaje de ida a Buenos Aires como en el de vuelta a España. «El día 3 de enero, a la ida, empezó el Capellán su instrucción diaria, con asistencia de unas sesenta personas; cada día aumentó el número; el día 20, solemne Comunión; comulgaron 20 niños, diez de ellos por primera vez; a más, unas cuarenta personas mayores; el día siguiente, último de la tanda, impuse unos ciento cincuenta escapularios de la Virgen del Carmen; me ayudaron todos los días unas Hermanas Carmelitas en el catecismo; lo demás tuve que hacérmelo sólo; los pocos religiosos que venían no pudieron ayudarme por el mareo. En el viaje de vuelta, los tres primeros días poca gente asistió; pero después han asistido la mayor parte; al enterarme del fallecimiento de la Reina Cristina (q. e. p. d.), se lo comuniqué y aplicaron el santo rosario en sufragio de su alma con un responso que yo recé.

El día 15 se celebró la Misa de Comunión con mucha asistencia. El día 30, que fué el día que pasamos la línea, se les dió un banquete igual que en el viaje de ida; en este día me senté yo a la mesa con ellos; al verme allí estuvieron contentísimos. Tuve un buen auxiliar, un padre franciscano, con el cual nos repartimos la predicación. Luego da cuenta de los donativos en metálico y de los objetos distribuidos a los emigrantes.»

Bolsa de Trabajo de la Asociación.—Se recomiendan a nuestros socios y amigos las siguientes peticiones de trabajo.—**Demandas.**—(B. B.) Para instalaciones eléctricas, como obrero; tiene práctica. (P. S.) Para oficinas y mecanógrafo; tiene certificado. (A. R.) Para dar lecciones. (L. R.) Para portería de mujer (matrimonio). (J. P.) Para contable; sabe mecanografía. (A. P.) Para servicio de bar, camarero u ordenanza. (J. M.) Para chófer; español; habla francés; certificado de sus servicios expedido por el Cónsul en Francia.

(M. M. y J. J.) Como mecánicos, herrería orotno. (M. L.) Lecciones de dibujo y pintura. (E. G.) Matrimonio para estanco o portería; el marido tiene amputadas ambas piernas. (M. B.) Como fogonero de barco; muy recomendado; conoce el oficio. (S. G.) Para escribiente. (A. P.) Oficina o cosa análoga; conoce contabilidad y mecanografía. (J. J.) Camarero, ayuda de cámara, lacayo o ayudante de cocina; buena presencia. (L. G.) Meritorio de oficina. (P. S.) Auxiliar de oficina, cobrador, ordenanza; buenos informes.

Asociación E. de San Rafael. Zorrilla, 29. Madrid (14).



Una sección del Centro Apostólico de San Rafael. Antiguas Alumnas del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia).

ESPAÑA

Efemérides del mes de febrero

Día 1.—Salen de Copenhague, para España, los Reyes de Dinamarca.

—Queda disuelto, por disposición oficial, el regimiento de Artillería que se sublevó en Ciudad Real.

Día 2.—El General Sanjurjo es nombrado Inspector general de la 3.ª región (Valencia).

Día 3.—Es nombrado Presidente del Tribunal Supremo D. Francisco García Goyena.

—Llegó a Madrid el ex Capitán general de Valencia Sr. Castro Girona.

—Con asistencia del Cardenal Primado y del Conde de Rodríguez San Pedro se inaugura en Valencia la Casa Social Católica.

Día 4.—Tomó posesión de la Capitanía general de Valencia el General de división D. Germán Gil Yuste.

Día 5.—La Sociedad Española de Antropología celebró sesión, dándose cuenta de las exploraciones realizadas en una estación hispánica de Jódar (Jaén).

Día 6.—A las dos y media de la madrugada fallece en el Palacio Real Su Majestad la Reina Doña María Cristina, a consecuencia de una angina de pecho.

—A las once de la mañana llegan a Madrid los Reyes de Dinamarca, que por la noche salen para Barcelona, donde, por el luto de la Corte, pasarán los tres días que habían de permanecer en Madrid.

Día 7.—El pueblo desfila en masa imponente ante el cadáver de la Reina Madre.

—Reúnen en Tarragona los Prelados de las Diócesis de Cataluña para tratar de las disposiciones de la Santa Sede sobre el idioma regional.

—Comienza en Toledo, bajo la presidencia del Gobernador, un cursillo para guías e intérpretes.

Día 8.—Con el ceremonial de rúbrica es enterrado el cadáver de la Reina en el Panteón de Reyes de El Escorial.

—La Prensa católica acoge con vivo interés y comenta el acuerdo entre la Santa Sede e Italia.

—Los Reyes de Dinamarca visitan Montserrat.

—En Barcelona se reunió la Comisión ejecutiva del primer Congreso Nacional de Beneficencia, bajo la presidencia del Conde de Figols.

Día 9.—Los Reyes de Dinamarca salen de Barcelona para Suiza.

Día 10.—Es nombrado Director general de Aeronáutica de la Armada D. Juan Cervera.

Día 11.—Solemnes funerales por la Reina Madre en San Francisco el Grande.

—Se firma en Roma el acuerdo entre la Santa Sede e Italia. La noticia produce júbilo en España.

—En Toledo, Teruel y otras capitales se celebran honras fúnebres por la Reina.

—El P. Larequi, S. J., pronuncia en la Academia de Jurisprudencia una conferencia sobre el tema *Un aspecto no estudiado del origen español del Derecho internacional*.

Día 12.—En la Nunciatura se celebra una brillante recepción oficial para conmemorar el séptimo aniversario de la coronación del Papa.

Día 13.—La administración de Correos de París anuncia que desde el día 15 quedará establecida la aviación postal entre España y Francia.

—En el Ayuntamiento de La Coruña se efectúa la entrega de la bandera de Chile, para unirse a las de las demás repúblicas americanas que guarda dicha Corporación.

Día 14.—En el Ateneo de Madrid, el Doctor Albiñana dió una conferencia acerca de los insignes hispanistas Marius André y Charles F. Lummis.

—En el Ayuntamiento de Las Palmas se celebra la subasta de las obras de alcantarillado del Puerto de la Luz.

Día 15.—El Estado adquiere por compra el teatro de la Princesa, de Madrid, para destinarlo a Conservatorio-Academia María Guerrero.

—En la Universidad de Valladolid es inaugurada la cátedra de Teología, a cargo del Magistral Doctor González Olivero.

—En Salamanca se inaugura la Asamblea de Juventudes Católicas.

Día 16.—En el Instituto de Reeducación Profesional (Carabanchel Bajo) pronuncia D. Ramón Madariaga una conferencia sobre *La Regencia de Doña María Cristina*.

—En la Casa de la Prensa, de Madrid, se celebra un homenaje al Sr. Sojo, Director propietario de *La Razón*, de Buenos Aires.

—El Director del Observatorio del Ebro, P. Rodés, va a Barcelona para tratar de la parte que ha de tener el Observatorio en la próxima Exposición Internacional.

—La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero celebró Junta, cambiando importantes acuerdos para la región.

Día 17.—Hace su entrada oficial en Santander el nuevo Obispo, Doctor Eguino.

—En Cartagena se bendijo la primera piedra de la nueva ciudad de 1.500 casas baratas, que construirá el Ayuntamiento.

—En Toledo, bajo la presidencia del Primado, se celebra una brillante velada para conmemorar el arreglo de la cuestión romana.

Día 18.—El Ministro del Uruguay obsequia con un banquete en el Ritz a la Aeronáutica española, a cuyos cursos están agregados oficiales hispanoamericanos.

Día 19.—El Rey firma un Decreto disolviendo temporalmente el Arma de Artillería.

— El Rey firma, entre otros Decretos, el de ratificación del Pacto Kellogg y el de emisión de 300 millones de pesetas en Deuda Ferroviaria.

Día 20.—La *Gaceta* publica una Real orden limitando al Domingo de Quincuagésima las fiestas de Carnaval.

— El pleno del Ayuntamiento de Tortosa acuerda conceder una subvención al Observatorio del Ebro para que concurra a la Exposición de Barcelona.

Día 21.—En Murcia, bajo la presidencia del Obispo, se celebra un acto de propaganda de Juventud Católica.

Día 22.—En Valladolid se reorganiza la Junta de Acción Católica, con nombramiento de cargos.

— En San Sebastián se inaugura la primera Casa de Maternidad para recoger a los niños mientras sus madres trabajan durante el día.

Día 23.—En Cádiz se inaugura el teléfono auto-

mático y en Manresa una Biblioteca popular costeada por la Diputación provincial.

— En Sevilla, la colonia cubana celebra una fiesta patriótica, conmemorando la fecha del 24 de Febrero.

— El *Boletín Oficial del Obispado de Madrid* publica una sentida carta del Rey a los Prelados, rogando y encargando sufragios por el alma de la Reina Madre.

Día 24.—El Alcalde de Madrid, por mediación del Nuncio, ha invitado a la Ciudad Vaticana para que asista al Congreso Internacional de Ciudades, que se celebrará en Sevilla.

Día 25.—En la Diputación de Guipúzcoa se verificó la constitución de la Cámara de Industria de la provincia.

Día 26.—Se verifican en Madrid las primeras pruebas de fotografías radiadas.

— El P. Luis Urbano, O. P., recibe una carta del Papa felicitándole por su libro *El Milagro*, compilación de conferencias en San Ginés.

Día 28.—Procedentes de Barcelona llegaron a Madrid veintiséis maestros argentinos, que visitan Europa en viaje de estudios.

CRONICA

Intenso ha sido para los españoles el corto mes de febrero. El panorama nacional se ha sentido profundamente agitado por vientos diversos, no todos gratos. De un lado, la solución de la cuestión romana; de otro, el fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina, los residuos de un movimiento sedicioso, etc.

Apresurémonos a consignar que el Gobierno continuó en su puesto, defendiendo la paz social, en medio de estos acontecimientos.

La *solución de la cuestión romana*, llevada a cabo felizmente el día 11 por el Tratado de Letrán entre el Quirinal y el Vaticano, puso de manifiesto el fervoroso fondo religioso de nuestro pueblo, que en todas partes acogió con júbilo la deseada reconciliación. El día 13 se celebró con gran solmenidad en la iglesia Pontificia el *Te Deum* para conmemorar el aniversario de la Coronación de S. S. Pío XI. El acto revestió el doble carácter de homenaje al Papa y al nuevo Rey del Vaticano. Concurrió el Gobierno, el Cuerpo diplomático de Europa y América, varios Prelados y una multitud fervorosa de fieles que prorrumpió ante el Nuncio en vivas al Papa-Rey.

Después se celebró una recepción en la Nunciatura, a la que concurrió todo el elemento oficial. El Conde de Rodríguez San Pedro, como Presidente de la Junta Central de Acción Católica, leyó un elocuente discurso de adhesión al Papa, al que contestó el Nuncio glosando el tema de la fe en Cristo, en

la Iglesia y en los Papas, y terminando con un himno a España, «la nación de los Reyes Católicos, que dieron a la Iglesia el nuevo mundo de las veinte simpáticas y todas católicas naciones americanas». Después se celebró el desfile popular ante monseñor Tedeschini, que se prolongó más de una hora.

Su Majestad el Rey envió expresivos telegramas de felicitación a Su Santidad el Papa, al Rey de Italia y a Mussolini, con motivo del acuerdo llevado a cabo entre la Santa Sede y el Estado italiano. El Cardenal Arzobispo de Toledo testimonió en la misma forma su adhesión al Papa; y en días sucesivos fueron innumerables los telegramas, cartas y tarjetas dirigidas a la Nunciatura de todas partes de España, lo mismo Ayuntamientos y Diputaciones que particulares. En todas las Catedrales y parroquias de España se celebraron fiestas religiosas, hasta el punto de que puede decirse que España, unánime, recibió con júbilo y acción de gracias el fausto acontecimiento.

El mismo afecto, si bien con crespones de luto, supo mostrar el pueblo español por la *muerte de su Reina Madre*, cuyo cadáver fué depositado en el Panteón de Reyes de El Escorial el día 9 con el ceremonial secular de estos casos. Al traslado de sus restos asistieron, bajo mazas y banderas, muchos Ayuntamientos y Diputaciones de todos los puntos de la Península.

El día 11 se celebraron, organizados por el Gobierno, solemnes funerales por la Reina en el templo de San Francisco el Grande. El acto fué presidido por el

Infante Don Alfonso, que llevaba la representación de la Real Familia, asistiendo el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático, mas once preladados que ocuparon el Presbiterio. Acudieron también representaciones oficiales de Madrid, de la nobleza y comisiones militares. Pronunció una elocuente oración fúnebre el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, Dr. Frutos Valiente.

El día 18 se celebraron también en la Catedral de Madrid solemnes exequias, asistiendo el Nuncio de Su Santidad, el Gobierno y las autoridades, estando la oración fúnebre a cargo del canónigo Magistral de Madrid Dr. Vázquez Camarasa. Renunciamos a consignar todos los actos religiosos que en sufragio de la Reina Madre se han celebrado en todas las diócesis de España, pues la relación se haría interminable. En las Embajadas, Legaciones y Colonias de españoles en el Extranro se celebraron también solemnidades religiosas. En Roma asistió personalmente el Rey de Italia.

La revisión de la Historia de España en los años de la Regencia de Doña María Cristina ha cristalizado en una idea que ha sido acogida plausiblemente por todos: la erección de un monumento a la Reina Madre. El día 19, en el páblico del Marqués de Santa Cruz, Decano Presidente de la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, se constituyó la Junta Nacional en pro del monumento; en ella forman representaciones del Gobierno, aristocracia, intelectualidad, Prensa, milicia, banca, agricultura, industria y comercio españoles. El monumento será erigido por suscripción nacional, y ya se han sumado varias entidades, entre ellas el Ayuntamiento de Madrid con 25.000 pesetas, y el Banco de España con 50.000, etcétera.

El conato de *sublevación de los artilleros* tuvo una enérgica réplica en el Jefe del Gobierno, disolviendo por Real decreto de 19 de febrero el Arma de Artillería, que antes del día 1.º de junio habrá sido reorganizada, y para el reingreso se exigirá juramento de fidelidad sin reservas. Son ya numerosos los jefes y oficiales que han solicitado y obtenido el reingreso.

Pero la semilla de insubordinación quedaba en la Academia de Artillería; y con fecha 27, y también por Real decreto, fueron licenciados y dados de baja la totalidad de alumnos y alféreces-alumnos de la

Academia de Artillería de Segovia. Las familias de los alumnos percibirán indemnizaciones proporcionadas a los gastos (1).

Paralelamente con esta campaña, se ha producido otra que, aprovechando las circunstancias, resulta, a más de calumniosa, antipatriótica, que tuvo repercusiones, como es natural, en la Prensa extranjera. El general Primo de Rivera salió al paso y en una nota oficiosa dada a la Prensa el día 9 de febrero explica cómo «no se ha tratado más que de una fracasada vulgar conspiración política estilo español mediados siglo XIX», dándose el caso de que el día llamado del



El Jefe del Gobierno general Primo de Rivera, quien ayudado por la Providencia, ha vencido serenamente tantas dificultades.

«complot» se jugaba en Valencia la final del campeonato nacional de fútbol con perfecto orden, ante 30.000 espectadores indiferentes a todo enredo político y procedentes de todas las regiones de España.

Un importante diario de Madrid se quejaba con esa fecha de que «algunos periódicos extranjeros o agencias de información modifican el texto de los telegramas enviados desde Madrid. Otras veces dejan de publicar algunos de ellos». Tal ocurrió con el fantástico suceso de un «atentado» al Nuncio de Su Santidad el cual, interrogado por ABC, hizo las siguientes declaraciones:

«Yo estaba leyendo mi breviario, cuando de repente el agente Gallego se acercó a mí, diciendo que en el foso que corre al lado del camino había listo a un individuo sospechoso para alejarse de mí e interrogarlo, y me pidió permiso

gar al sujeto. Desde luego, accedí a lo que me pedía, y seguí mi camino, leyendo, sin enterarme de nada. De repente oí unos disparos a cuarenta o cincuenta metros de distancia; levanté la mirada y vi a Gallego que se acercó a mí cojeando. Sólo por su relato me enteré de que había sido herido por un individuo de aspecto de malhechor, que llevaba gabán oscuro y bufanda hasta la nariz.

—Esto es, en toda su trivialidad, el incidente acerca del cual se ha fantaseado mucho. Una agencia, poco escrupulosa, ha transmitido—creo que por correo—una versión tan malévolamente absurda o ridícula, que todo madrileño que conozca la Casa de Campo puede desmentir.»

(1) Últimamente se ha disminuido algo el rigor del decreto, como veremos, D. m., en el número próximo.

Después de esto nada nos cabe añadir. Con fecha 9 de febrero publicó la *Gaceta* una importante Real orden contra los alarmistas, en que se imponen sanciones contra los individuos y círculos que difundan noticias intranquilizadoras.

La Prensa sensata y patriótica protestó dignamente contra los conceptos injuriosos para España vertidos por el ex ministro radical francés H. Herriot en un artículo de *L'Ere Nouvelle*. El Sr. Herriot se inspiró más en sus ideales y en ideas preconcebidas que en la realidad de los hechos.

Como nota curiosa consignaremos, antes de cerrar este panorama político, que, según una nota oficial, el Jefe del Gobierno recibió de España y del extranjero infinidad de adhesiones después de la fracasada intentona revolucionaria, ascendiendo el peso de cartas y telegramas a 26 kilos y medio.

† † †

El día 19 dió principio en Madrid la *Asamblea anual de la Confederación Nacional Católica-Agraria*, ocupando la presidencia el Cardenal Primado, acompañado del Consejo directivo y numerosos representantes de todas las Federaciones de España. El presidente, Sr. Aristizábal, Alcalde de Madrid, dirigió unas palabras de saludo al Primado, el cual contestó con un brillante discurso para alentar una obra de tanta consistencia social y católica como la Confederación. Pidió que el primer paso de la Asamblea fuera dirigir al Papa un mensaje de adhesión y afecto en nombre de todos los agricultores católicos de España.

El día 17 se celebró en Salamanca el acto de clausura de la *Asamblea de Juventudes Católicas*. Presidió el Obispo de Salamanca, que pronunció un brillante discurso, recordando la frase del Cardenal Primado, de que hay que formar el frente único para bien de la Iglesia y de la Patria. Por la mañana recibió la Comunión un millar de jóvenes. En la Catedral se bendijo una bandera de la Juventud Católica.

El *Sindicato Católico de Empleados* celebró el día 4 en Madrid Junta general ordinaria.

Después de dar cuenta de la favorable situación eco-

nómica de la entidad de su Caja de Socorros, se acordó realizar una activa propaganda en diferentes capitales de provincia, y quedó constituida la Federación Católica Nacional de Empleados de España con sus Secciones de Banca, Seguros, Gas y Electricidad, Industria y Comercio y varios.

El día 8 publicó la *Gaceta* un Real decreto en virtud del cual son centralizadas todas las instituciones de enseñanza social del Ministerio de Trabajo, bajo la única dependencia del Consejo de Cultura Social de dicho departamento.

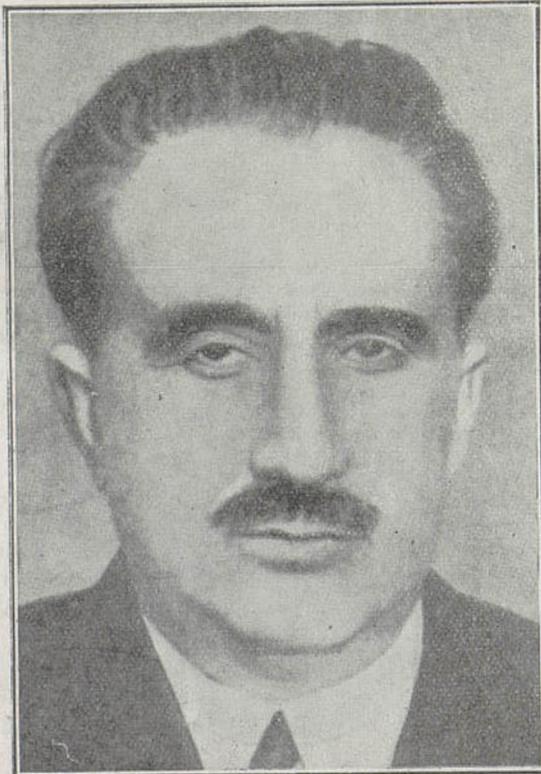
Para mejorar el progreso técnico de la agricultura, la *Gaceta* del día 15 publica un Decreto-ley de *reorganización de los organismos agrícolas*; los menos necesarios desaparecerán y se concentrarán los recursos disponibles en los que se creen o conserven. En cada región habrá una Granja y una Escuela de capataces agrícolas; y de este modo las Granjas regionales promoverán el progreso de la agricultura y ganadería nacionales. Como organismos centrales o de enlace figurarán un Consejo de directores de Granjas y otra Junta presidida por el Director General de Agricultura.

En el orden benéfico-religioso, la *Congregación de Caballeros del Pilar*, presidida por el Conde de Bernard, celebró Junta general, en la cual, su Director, el P. Torres, hizo un resu-

men de las obras llevadas a cabo en Tetuán de las Victorias, donde la Congregación está levantando una iglesia, cuyo coste pasará de 500.000 pesetas; se ha establecido una Gota de Leche, repartiéndose 400 biberones diarios, y los Comedores, donde se sirven diariamente 400 comidas.

El día 25, y por petición de la población de San Isidro, cercana a Buenos Aires, fué abierta por el Obispo de Madrid la urna donde reposa incorrupto el cuerpo de San Isidro, con objeto de enviar una reliquia a la Argentina. Para abrir la urna fueron necesarias las diez llaves, una de las cuales la guarda la Real Familia.

En el aspecto *técnicocientífico*, el mes ofreció distintas novedades, como la disposición de la *Gaceta*, por la



El Excmo. Sr. Conde de Rodríguez San Pedro, nuevo Presidente de la Junta Central de Acción Católica, Socio Honorario de la Asociación E. de San Rafael.

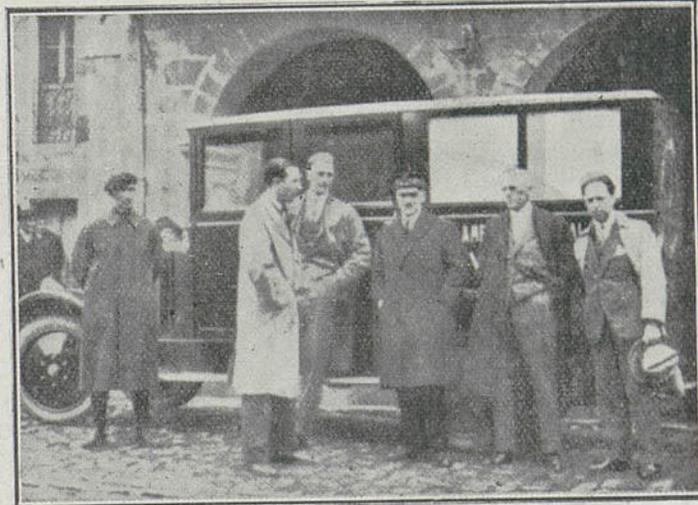
cual seguirán durante todo el año 1929 los trabajos experimentales sobre el proyecto de túnel bajo el Estrecho de Gibraltar; la constitución de la Sociedad Concesionaria de Líneas Aéreas Subvencionadas, S. A., con un capital inicial de nueve millones, que se incrementará anualmente en el triple del aumento de la subvención; la construcción de un dirigible en el Campo de Aerostación de Guadajajara, que será destinado a Escuela de pilotos, y cuyo proyecto original es del comandante Maldonado; el establecimiento de un servicio rápido de trenes por Canfranc, a partir del día 4 de marzo; los primeros ensayos de fotografías radiadas; la instalación de servicios radiotelegráficos con Fernando Póo, y la constitución en Nueva York de una importante Empresa para construir autogiros «Cierva».

En el orden cultural, son de notar el comienzo de los cursos de literaturas modernas en la Universidad Central, a cargo de eminentes profesores extranjeros, y la Asamblea general de la Asociación Española de Derecho Internacional. Por cierto que, a este efecto, se proyecta la creación de un Centro de estudios superiores en Salamanca, en la que interviene la fundación Carnegie. Se trata, según se dice, de algo grande y extraordinario; pero no podemos decir nada de este plan, que desconocemos del todo.

Entre las conferencias del mes, queremos llamar la atención sobre la que en el Ateneo, y bajo la presidencia del Ministro de Trabajo, pronunció el día 15 el Sr Conde de Altea sobre «Las corporaciones de trabajo ante el Derecho social internacional», asunto que trató con su especializada maestría, siendo muy aplaudido y felicitado.

El día 16 fué recibido como académico de número de la Real Academia de Ciencias, D. Vicente Inglada Ors, cuya personalidad científica se ha acreditado, sobre todo, en los estudios sismológicos. Su discurso de ingreso versó sobre «La trascendencia científica del fenómeno sísmico». Fué contestado por el académico Sr. Madariaga.

Como contera del movimiento científico registrado durante el mes, es de justicia consignar el éxito que está obteniendo el nuevo libro del P. Pérez del Pulgar sobre *Electromecánica y teoría de los campos electromagnéticos*. Rasgo dominante del libro es un vivo y osado anhelo de alcanzar una síntesis de los esquemas



El automóvil de la cátedra ambulante de agricultura, adquirido por la Caja Ahorros Vizcaína con los profesores don José Trueba, don Andrés Arzadun, don Alvaro Arciniega y señores Gómez y Eguiraun.

que constituyen la teoría, una estructura heurística con el menos número de hipótesis. En él se contienen los criterios fundamentales y significado de las constantes físicas, sus valores numéricos, coeficientes de inducción y capacidades y exposición de los fundamentos experimentales de la ciencia eléctrica, en los que el autor presenta aportaciones valiosas y originales. Creador el P. Pérez del Pulgar de toda una falange de técnicos electricistas, su nombre es pregón de la actividad industrial de España, a la que honra brillantemente una labor tan depurada y concienzuda como la que desarrolla con sus personales aportaciones el ilustre profesor.

Este juicio, tan halagüeño, es de un entendimiento privilegiado y de autoridad científica indiscutible: el Dr. Esteban Terradas.

El Cardenal Primado y la Acción Católica

Dado el empuje que en nuestra patria va tomando la Acción Católica, gracias a la celosa actividad del Cardenal Primado, no queremos dejar a nuestros lectores sin una información acerca de un documento importantísimo, propulsor de dicho movimiento, y es la *Carta sobre Acción Católica*, que dicho Eminentísimo Cardenal, Dr. Segura, dirigió a los fieles desde el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*.

Comienza el Cardenal trazando un esbozo de la labor de la Acción Católica desde que, a comienzos del siglo actual, fué confiada su dirección pontificia a los Primados de Toledo. Recuerda la carta *Quos nuper* de León XIII al Cardenal Sancha, exhortándole a ponerse al frente de tan esclarecida empresa, y la carta de Pío X al Cardenal Aguirre, en 1909, en que la Acción Católica es considerada como el nexo «de todas

las instituciones y fuerzas para tutela de la religión, y ayuda, ora espiritual, ora temporal, de las mismas naciones», de donde se deduce la necesidad de intensificar la Acción Católica en estos tiempos en que «todas las cosas humanas han sido agitadas y conmovidas por el veneno de los errores».

«Trátase—agregaba el Papa—de la religión y de la sociedad al mismo tiempo, y una y otra deben ser defendidas con el común apoyo de todos los buenos...

«Deseamos que se cuide también de que no se infiltren lentamente en la inteligencia doctrinas nuevas y



El pequeño mutualista con unas monedas en la mano, contempla y medita sobre sus economías.

peregrinas, por no decir ajenas a la enseñanza de la Iglesia. No raras veces ha ocurrido que la pasión de novedades ha inficionado a muchos, aun entre el Clero, dando en tierra con su obra.»

La labor realizada en los últimos veinticinco años ha sido copiosa, por lo que el Cardenal Reig creyó totalmente indispensable intentar una reorganización delineada sabiamente en su memorable carta de octubre de 1926, y que apenas logró ver implantada.

Al ocupar la Silla Primada el Cardenal Segura, y serle encomendada por la Santa Sede la dirección pontificia de la Acción Católica, el Secretario de Estado de Su Santidad le escribía:

«El iluminado celo apostólico, del cual ha dado egregias pruebas en diversas ocasiones, hace confiar plenamente al Santo Padre en que vuestra eminencia, interpretando fielmente las directivas pontificias, a este fin muchas veces trazadas, sabrá dar un impulso, cada

vez más intenso, a la Acción Católica, cual lo reclaman de consuno en nuestros días la formación de las conciencias y el bien de la sociedad.

Al mismo tiempo que me es grato transmitirle este especial testimonio de la alta consideración del Augusto Pontífice hacia vuestra Eminencia, tengo el placer de comunicarle que Su Santidad, muy de corazón, le da la bendición apostólica, como prenda de los más escogidos favores del cielo y de copiosos frutos en el nuevo campo que le encomienda la divina Providencia.»

A este llamamiento y exhortación del Papa contesta enardecidamente el Cardenal Segura en su carta, que comentamos:

«No estamos solos en la empresa. A nuestro lado están, y estarán, todos nuestros venerables hermanos del Episcopado y nuestros hermanos en el sacerdocio para auxiliarnos con su apoyo, para orientarnos con su consejo, para estimularnos con su ejemplo y sostenernos con sus oraciones.

Está a nuestro lado esa benemérita Junta Central de Acción Católica, que forma a modo del estado mayor del gran ejército de los católicos, dispuestos a luchar en defensa de los sagrados intereses de su Religión y de su Patria.

Y, pasado un pequeño lapso de tiempo, confiamos tener formado el cuadro en todas las diócesis españolas y en todas las regiones de cada diócesis, si no fuera posible en todas las parroquias.

¡Ah!, si todos nos percatásemos de la importancia que reviste esta forma de apostolado: con qué entusiasmo, interés y hasta sacrificio no nos emularíamos en secundar los anhelos del Santo Padre, tan repetidamente manifestados.

«Hoy la idea de la Acción Católica entra en la vida cristiana», ha dicho el Vicario de Jesucristo.

«De vosotros—repetía en su alocución a una Junta italiana—esperamos la ayuda para la Acción Católica; acción que creemos ahora indispensable, como lo es el sacerdocio, y a la cual todos, por lo menos en algo, deben cooperar.»

Y a este propósito, inserta parcialmente una interesante carta reciente de Su Santidad al Cardenal Bertram, Arzobispo de Breslau, cuyos son estos párrafos:

«La Acción Católica no se propone otra cosa que la participación de los seculares en el apostolado jerárquico.

No se trata, por lo tanto, y en esto desgraciadamente hemos de lamentar un error muy generalizado, de una nueva práctica piadosa de libre elección: se trata de la misma vida cristiana, que hay que salvar y robustecer y defender, y todos cuantos se glorien del nombre de católicos están consiguientemente en la obligación de cooperar en la medida de sus fuerzas al desarrollo de la Acción Católica.»

Pasa luego el Cardenal a desarrollar en sus líneas

generales el programa de labor más urgente, por medio de la creación de un *Boletín Oficial* que sirva de contacto entre todas las agrupaciones y el funcionamiento de un «Secretariado central», que sea como el organismo propulsor de la Acción Católica en España, formando una estadística de todas las instituciones y obras.

Asimismo, labor más que urgente, urgentísima, es la implantación en todas las diócesis y en los puntos más importantes de cada diócesis, al menos, de las Juntas de Acción Católica.

Y considerando el Cardenal Segura que la Acción Católica debe ser una gran operación de conjunto que resuma todas las instituciones católicas por medio de grandes Congresos, propone, como colofón de su documentadísima carta, un certero proyecto, con estas sentidas palabras:

«¿No sería oportuno pensar en clausurar el Año Santo jubilar de la ordenación sacerdotal de nuestro Santísimo Padre, presentándole en un gran Congreso nacional de Acción Católica todas las fuerzas católicas españolas agrupadas en torno suyo para defensa de los sagrados intereses de nuestra Santa Madre la Iglesia católica?

¡Cuánto consuelo no llevaríamos al corazón de nuestro común Padre, que ha llamado a la Acción Católica la niña de sus ojos!»

La Caja de Ahorros Vizcaína.

Tenemos a la vista varios números de *Vizcaya Social*, interesante revista ilustrada, órgano de la «Caja de Ahorros Vizcaína», benéfica institución fundada y garantizada por la Diputación de Vizcaya. Fué inaugurada en 1921, y funciona desde entonces como colaboradora y similar del Instituto Nacional de Previsión; ejerce la Delegación de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Su capital de fundación y reservas se eleva a 6.670.228 pesetas, y tiene establecida su sede central en Bilbao, con dos subcentrales también en la capital, y sucursales en treinta y seis pueblos de Vizcaya. Realiza operaciones de ahorro por medio de libretas, y de previsión, entre las que figuran el retiro obrero obligatorio, régimen de mejoras, subsidio de maternidad, libertad subsidiada y mutualidades infantiles, etc. El Secretariado Social presta sus servicios gratuitos y facilita informes sobre toda obra e iniciativa social. El saldo de sus imposiciones de Ahorro y Previsión era ya en 31 de diciembre de 1927 de más de 70 millones de pesetas.

EL HOGAR PATRIO se complace en publicar dos grabados referentes a tan benemérita Institución, uno sobre la Cátedra ambulante y otro que representa al pequeño mutualista.

Bibliografía Española

I. LIBROS (1)

BIBLIOTECA PSICOLÓGICOPEDAGÓGICA.— Colección de textos y monografías, publicada bajo la dirección del P. Fernando María Palmés, S. J., profesor de Psicología y Pedagogía en el Colegio Máximo de San Ignacio (Barcelona-Sarriá).

Volumen I.—Psicología experimental, por La Vaisière-Palmés.

Volumen II.—Curso de Introducción teóricopráctica a la Psicología experimental, por Hubert Gruender, S. J.

Volumen III.—Orientaciones de la Psicología experimental, por Agustín Gemelli, O. F. M.

Tomo I: ptas. 15,50 en rústica y 18 en tela. Tomo II: ptas. 8,50 en rústica y 11 en tela. Tomo III: 8,50 en rústica y 11 en tela.

Los pedidos a la Editorial Subirana. Puertaferriosa, 14. Apartado 203. Barcelona.

ATLAS UNIVERSAL.—Segundo grado. 62 págs. de 25 x 30 cm. Editorial F. T. D. Coello, 257. Barcelona, 1929. Precio: 14 ptas.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.—Por L. Martín Echeverría. Tomo I: Parte general. Geografía física y humana. 228 págs. con 62 figs. en el texto y cinco mapas en color. Tomo II: Geografía regional. 182 págs. con 86 figuras en el texto, 32 láminas y ocho mapas en color. Castilla la Vieja, León, Castilla la Nueva, Extremadura, Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas, Navarra y la Rioja. Tomo III: Geografía regional. 200 páginas con 86 figs., 32 láminas y ocho mapas. Ara-

gón, Cataluña, Levante, Andalucía, Baleares y Canarias. Editorial Labor, S. A. Barcelona, 1928.

LOS BOSQUES.—Por J. Maspons y Camarasa. 97 páginas. Imprenta Altés. Calle de los Angeles, 22. Barcelona, 1928.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA MÍSTICA.—Por el P. Jerónimo Seisdedos Sanz, S. J. Esta obra consta de cinco tomos de unas 400 págs., y estudia:

Tomo I.—La contemplación ordinaria. Un tomo en 4.º de 290 págs. En rústica: ptas. 2.

Tomo II.—La contemplación mística en general. Un tomo en 4.º, 421 págs. Rústica: pesetas 3.

Tomo III.—La clasificación de los grados místicos. Un tomo en 4.º de 668 págs. En rústica: ptas. 3.

Tomo IV.—La mística doctrinal. La contemplación en el Plan Divino. Un tomo en 4.º de 338 págs. En rústica: ptas. 3.

Tomo V.—La contemplación en el Plan Divino. Visiones. Revelaciones. Un tomo en 4.º de 424 págs. En rústica: ptas. 3.

EMPRESAS Y VIAJES APOSTÓLICOS DE SAN FRANCISCO XAVIER.—Según consta en las cartas del Santo publicadas por Monumenta Xaveriana. Por Francisco Apalategui, S. J. Un volumen en 4.º menor de 386 págs. En rústica: ptas. 3,50. En cartón: ptas. 4. En tela: ptas. 5,50.

(1) En esta sección deseamos dar a conocer muchas obras recomendables; pero sin especificar sus méritos, para abarcar así mayor número de ellas.

II. REVISTAS (1)

RAZÓN Y FE.—Revista quincenal hispanoamericana, redactada por PP. de la Compañía de Jesús. Administración: Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8001. Redacción: «Villa de San José», Serrano (final). Apartado 6008. Madrid. Precio de suscripción: 20 ptas. en España y naciones adheridas al Convenio postal y 30 en las demás naciones.

Del sumario de enero 1929: «Las tardes de Richard Kralik», por M. de Iriarte.

RELIGIÓN Y CULTURA.—Revista mensual redactada por los PP. Agustinos. Dirección y Administración: Real Monasterio de El Escorial. Suscripción al año en España y países del Convenio postal: 18 pesetas. En los demás países del Extranjero: 28 ptas.

Del sumario de febrero 1929: «La Teología en acción», P. Victorino Cafanga, A. R.

LA PAROLA CRISTIANA.—Revista mensual. Redacción y Administración: Rivadeneira, 4, 1.º, Barcelona.

REVISTA CALASANCIA.—Mensual, dirigida por los PP. Escolapios. Dirección y Administración: Escuelas Pías de San Fernando. Calle del Mesón de Paredes, 84. Madrid (5). España: 12,50 ptas. Naciones del Convenio hispanoamericano: 15 pesetas; Extranjero: 17,50 pesetas.

LA CIENCIA TOMISTA.—Publicación bimestral de los Dominicos Españoles. Salamanca. San Esteban. Apartado 17. 1929. España: 15 ptas. América y Filipinas: 17 ptas. Demás países: 22 ptas.

Del sumario enero-febrero 1929: «El deseo natural de ver a Dios y los fundamentos de la apologética inmanentista», por Fray M. Cuervo.

ESTUDIOS ECLESIASTICOS.—Revista trimestral redactada por PP. de la Compañía de Jesús. Administración: Alberto Aguilera, 25 y Plaza de Santo Domingo, 14. Madrid. Precio de suscripción: 7 ptas. América: 8 ptas. Europa: 9 ptas.

Del sumario de enero de 1929: «Fray Luis de León y Francisco de Ribera en el comentario de Abadías», por Sandalio Diego.

ESTUDIOS FRANCISCANS.—Redactada por PP. Capuchinos. Redacción y Administración: Convento de Padres Capuchinos. Sarriá (Barcelona) y Editorial Franciscana. Riera de San Miguel, 1. Barcelona. Precios de suscripción: En España: 16 ptas. En el Extranjero: 20 ptas.

Del sumario de enero-marzo de 1928: «La divinitat de Jesucrist segons els Evangelis Sinoptics», por el P. Modest de Mieres, O. M. Cap.

CRITERION.—Redacción y Administración: Librería Catalunya. Plaza de Cataluña, 17. Barcelona.

Del sumario de octubre-diciembre 1927: «Filosofía política», por Miguel D'Esplagues, O. M. Cap.

ILUSTRACIÓN DEL CLERO.—Revista quincenal redactada por PP. del Corazón de María. Redacción y Administración: Buen Suceso, 20. Madrid. Precios de suscripción: España: 4 ptas. Extranjero: 8 ptas.

Del sumario del 16 enero de 1929: «El concepto clásico de la Sociedad Civil en la vida moderna», por Cándido Bajo.

REVISTA EUCARÍSTICA DEL CLERO.—Revista mensual redactada por PP. del Santísimo Sacramento.

Redacción y Administración: Padres del Santísimo Sacramento, Tolosa (Guipúzcoa). Precios de suscripción: España: 5 ptas. Extranjero: 6 ptas.

Del sumario de febrero de 1929: «La obra primera de la Parroquia», por J. J. Usabiaga.

MENSAJERO DE SANTA TERESA Y DE SAN JUAN DE LA CRUZ.—Revista mensual redactada por Padres Carmelitas Descalzos. Redacción y administración: Templo Nacional de Santa Teresa de Jesús. Plaza de España. Madrid. Precios de suscripción: España: 5 pesetas. Extranjero: 6 ptas.

Del sumario de febrero de 1929: «Las ermitas de las Batuecas», por Fray Calixto del Niño Jesús, C. D.

SAL TERRAE.—Revista mensual redactada por Padres de la Compañía de Jesús. Redacción y Administración: Universidad Pontificia, Comillas (Santander). Precios de suscripción: España: 9 ptas. América: 10 pesetas. Extranjero: 12 pesetas.

Del sumario de febrero de 1929: «Estudios Canónicos: Sepultura formal», por M. Mostaza.

REVISTA ESPAÑOLA DE ESTUDIOS BÍBLICOS.—Revista trimestral dirigida por D. Eduardo Felipe Fernández. Administración: Apartado 127. Málaga. Precios de suscripción: España: 20 ptas. Extranjero: 35 pesetas.

Del sumario de octubre-diciembre 1928: «Revelación y Naturaleza», por el P. Alibios Alaejos, C. M. F.

EL MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS.—Revista mensual redactada por PP. de la Compañía de Jesús. Redacción y Administración: Apartado 73. Bilbao. Precios de suscripción: España: 7 ptas. Extranjero: 10 ptas.

Del sumario de febrero de 1929: «Los caminos de Jesucristo», por el P. Remigio Vilariño, S. J.

ARCHIVO AGUSTINIANO.—Revista bimestral redactada por PP. Agustinos. Redacción y Administración: Goya, 87. Madrid. Precios de suscripción: España: 12 ptas. Extranjero: 16 ptas.

Del sumario de noviembre-diciembre 1928: «Relación de mi peregrinación a Jauja», por el P. Manuel Monjas.

RESEÑA ECLESIASTICA.—Revista mensual redactada por una Asociación de Eclesiásticos. Redacción y Administración: Apartado 527. Barcelona. Precios de suscripción: España: 12 ptas. Extranjero: 20 pesetas.

Del sumario de febrero de 1929: «El Catolicismo en los Estados Unidos», por Andrés Luzán.

REVISTA DE LA EXPOSICIÓN MISIONAL ESPAÑOLA. Revista mensual redactada y publicada por el Comité Ejecutivo. Redacción y Administración: «Central Misionera Española». Diputación, 231. Barcelona. Precios de suscripción: España: 25 ptas. Extranjero: 28 ptas. América: 25,75 ptas.

Del sumario de diciembre 1928: «Galería de Misioneros españoles ilustres».

EL SIGLO DE LAS MISIONES.—Revista mensual redactada por PP. de la Compañía de Jesús. Redacción y Administración: Apartado 7. Burgos. Precios de suscripción: España: 8 ptas. América: 8,50 ptas. Extranjero: 11 ptas.

Del sumario de febrero 1929: «En la lejana India. El derecho de Padroado».

LA ESTRELLA DEL MAR.—Revista quincenal redactada por la Confederación Mariana Española. Redacción y Administración: Zorrilla, 5 y 7. Apartado 183. Madrid. Precios de suscripción: España y América: 12 ptas. Extranjero: 20 ptas.

Del sumario de 24 diciembre 1928: «Preparación y desarrollo de la batalla de Bailén», por Alberto Risco, S. J.

(1) Nos proponemos completar la información del movimiento científico y literario de España, dando en este número y siguientes noticia de las principales revistas.

Al que notare deficiencias en esta sección, le agradeceremos nos remita el texto con que podemos subsanarlas en los números sucesivos.

Religión, Cultura, Varia

Noticias varias del movimiento católico

La Fiesta del Sagrado Corazón.—Los católicos de todo el mundo, que celebraron con júbilo la encíclica *Miserentissimus Redemptor*, por la cual el Romano Pontífice elevó la Fiesta del Sagrado Corazón al rito de primera clase con octava privilegiada, han visto ahora colmado su gozo al publicarse en el *Acta Apostolicae Sedis* el nuevo Oficio y Misa para la Fiesta, que se extiende a toda la Octava. Ya no habrá fiesta, por solemne y antigua que sea, que tenga preferencia sobre la del Sagrado Corazón; con lo cual se acaban de cumplir las revelaciones hechas a Santa Margarita y al V. P. Hoyos sobre la solemnidad que alcanzaría esta fiesta. ¡Qué buena ocasión ésta para dar nuevo empuje a la gran obra del Cerro de los Angeles!

En Inglaterra.—Se ha fundado en Glasgow una Congregación religiosa formada por señoritas que tienen la carrera de Medicina o de enfermeras, y que a los votos de pobreza y castidad añaden el de especial obediencia al Romano Pontífice.

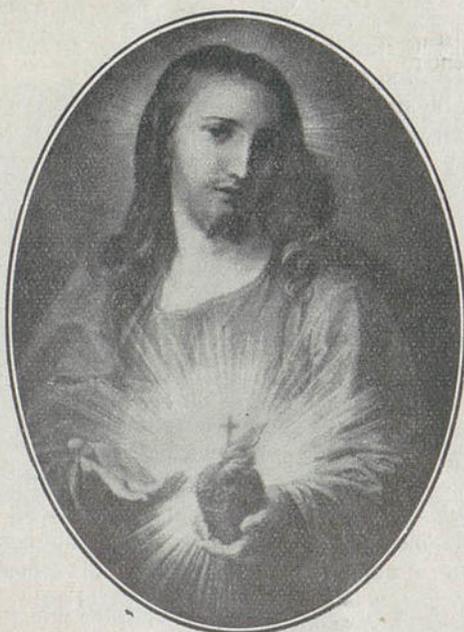
—El Directorio católico inglés para 1929, dice que las conversiones del año 1927 fueron 12.065, sin contar las de Liverpool, cuyas listas todavía no se habían recibido; pero como éstas pasan comúnmente de 1.000, puede asegurarse que el total es superior a 13.000. El año 1926 las conversiones fueron 11.714.

—Podemos añadir que, según el P. Woodlock, S. J., el número de pastores y ministros protestantes convertidos al Catolicismo, desde el *Movimiento de Oxford* hasta nuestros días, es, aproximadamente, de 1.000; lo cual es tanto más edificante y digno de aplauso, cuanto que, al pasar a la Iglesia católica, han perdido el sueldo de que vivían, quedando, en su nuevo estado, como simples seglares.

En Hungría.—Se ha celebrado una tanda de Ejercicios cerrados, muy interesante. Nada menos que 31 miembros del Parlamento se han retirado por tres días a la Casa de Ejercicios para hombres que existe cerca

de Budapest, ejercitándose bajo la dirección del Padre Bangha, S. J.

En la India.—En la diócesis de Bombay, en una población cercana a la capital, llamada Bandra, se reunieron las Asociaciones piadosas de la ciudad y alrededores, las cuales enviaron al menos algunos representantes; y fueron cerca de 4.000 los asociados que, en correcta formación, recibieron al nuevo Arzobispo en el paseo Hill, acompañándole en manifestación al gran patio de San Estanislao, donde se celebró un acto solemne con discursos y música. Resultó una prueba de adhesión filial al nuevo Arzobispo, al que mostraron también su devoción con una generosa limosna.



El Sagrado Corazón de Jesús, de *Battoni*.
(Recibe un culto extraordinario en el Jesús de Roma, y sus copias se veneran en muchas iglesias de aquella ciudad.)

Refiere el *Heraldo del Norte de China* — *North China Herald* — que en el Japón, en el teatro Imperial de Tokio, ha tenido grandes éxitos la representación de la Pasión, en japonés, imitación del aparato escénico de Oberammergau, en Alemania. Comentando este hecho el citado periódico, dice que, a pesar de que los católicos japoneses apenas llegan a 200.000, frente a 48.000.000 de budistas y a 16.000.000

de sintoístas, sin embargo es notable la influencia del Cristianismo en el Japón, donde la Fiesta de Navidad va rápidamente tomando el aspecto de Fiesta nacional.

La muerte del Mariscal Foch.—El Mariscal Foch, generalísimo de los ejércitos franceses durante la guerra, que ha fallecido en estos días, es el más vivo ejemplo de las grandes dotes militares, unidas a una vida de caballero cristiano y católico práctico. Esto le causó graves contratiempos; pero, al fin, su reconocido mérito le elevó a la mayor altura. Durante la Gran Guerra consagró, aunque privadamente, sus huesos al Corazón de Jesús. Esperó serenamente la muerte, como gran militar y ferviente cristiano. (Descanse en paz.)

LECCIONES DE RELIGIÓN

L A C R E A C I Ó N

«En el principio creó Dios el cielo y la tierra.» He aquí el primer verso de la Biblia y la sencilla síntesis de la Creación.

Dios, infinitamente bienaventurado, en comunidad con su Trinidad de personas gozando de aquella generación y aspiración eterna de inefable placer, podía dejar de comunicarse fuera de Sí, sin perder un átomo de su felicidad, pues todo lo que existe fuera de Dios no aumenta la dicha del mismo Dios. No obstante, plugo a su libre Voluntad comunicarse y revelar sus atributos con la Creación del mundo visible e invisible. Estos atributos, que se manifiestan preferentemente con la obra de la Creación, son la *omnipotencia*, la *omnisciencia* y la *bondad* divinas.

En primer lugar, resplandece el *poder divino*, porque sólo Dios puede hacer algo del no ser. La criatura transforma lo existente; pero en el sentido estricto de la palabra no puede crear, porque le es imposible salvar la inconmensurable distancia que separa el no ser del ser. En la Creación resplandece la *sabiduría* de Dios, porque ella es la que la enriqueció con secretos y maravillas sin fin, que el hombre nunca acabará de penetrar. Y en la Creación resplandece, finalmente, la *bondad de Dios*, porque todo lo hermoso, bueno y grande que en ella existe no es más que un destello de la grandeza, bondad y hermosura divinas.

La obra de la Creación fué *in principio*, es decir, en el límite de los tiempos. Antes existía solo Dios en su eternidad. Nada nos dice la fe sobre el número de siglos transcurridos desde aquel *principio*; y la Ciencia tiene mucho que andar antes que llegue a calcular esa distancia!

Pero es verdad católica que Dios creó no sólo *seres materiales*, que pueden percibirse por los sentidos corporales, sino también *seres espirituales*, que carecen de partes y extensión: seres intelectuales, superiores al mundo corpóreo. Ahora bien; ¿creó Dios al mismo tiempo la materia y el espíritu? Muchos así lo piensan, y creen que por la palabra *cielo* se entienden los ángeles y por la palabra *tierra* la materia toda del Universo. Acerca de esta simultaneidad en la Creación la doctrina católica no se pronuncia con certeza. Define, sí, la verdad sobre este punto revelada (*Concilio Lateranense IV*) afirmando que «Dios es único principio del Universo, Creador de todas las cosas visibles e invisibles, espirituales y corporales, y que, con su omnipotente virtud, sacó de la nada, desde el principio de los tiempos, las dos criaturas: la espiritual y la corporal, es decir, la angélica y la material, y luego la humana, constituida de espíritu y cuerpo».

Es, además, doctrina común de la Iglesia, y puede

tenerse como de fe, que Dios *conserva positiva y directamente las cosas creadas*; pues no hay que pensar que Dios, Creador de todas las cosas, las hizo de tal modo que sin su absoluto e infinito poder puedan conservarse. Pues así como todas las cosas, para que existieran, necesitaron de la omnipotencia, sabiduría y bondad divinas, así también, si pudiera faltarles la providencia perpetua, conservándolas con la misma virtud que al principio, inmediatamente volverían a la nada.

Toda la Creación se apoya en Dios, más que un edificio sobre sus fundamentos.

La narración del Génesis, al relatar la obra de la Creación, es una página sublime. «La tierra estaba desnuda y vacía; y las tinieblas se extendían sobre la haz del abismo; y el espíritu de Dios se movía sobre las aguas. Y dijo Dios: Hágase la luz. Y fué hecha la luz.» Así empieza la narración mosaica de la obra de los Seis Días.

¿Pero en qué sentido deben entenderse estos Seis Días de la Creación? Los intérpretes no están acordes. Lo más común es considerarles periodos largos de tiempo; pero bien es verdad que no existe una declaración auténtica de la Iglesia, y se puede decir de este problema, que Dios lo ha dejado a las discusiones de los hombres. Así pudo proponer el genial San Agustín una singular hipótesis, a saber: «Que todo fué creado a la vez, sin días ni periodos, que no son, para él, más que los actos del conocimiento angélico respecto de la obra de la Creación.»

¿Y qué diremos de la *creación del hombre*, narración de encantadora e ingenua belleza, que conocemos desde nuestra infancia? «Y creó Dios al hombre a su imagen; varón y hembra los creó a semejanza de Dios.» «Formó entonces el Señor Dios un hombre del barro de la tierra, e inspiró en su rostro soplo de vida, y fué hecho el hombre con alma viviente. Dios, después, infundió un sueño a Adán; y mientras dormía, le extrajo una de sus costillas; y formó esa costilla de Adán en mujer, y la presentó ante Adán.»

¿Puede darse una sencillez más patética en el relato bíblico?

De este y de otros pasajes de la Escritura se deducen las principales verdades de fe sobre la creación del hombre. En primer lugar, *nuestros primeros padres fueron creados por una operación inmediata de Dios*; de modo que la aparición del primer hombre no es obra de la mera evolución. La doctrina de fe deja ancho campo a los transformistas; pero no el hecho de la formación del hombre en que interviene directamente la mano de Dios.

Ha pretendido la ciencia resolver por sí sola todo el problema de la creación, reduciéndolo a una fórmula científica. Esta fórmula puede resumirse en la teoría de la evolución, suponiendo eterna la materia. Primeramente una nebulosa, abarcando los espacios inmensos en estado gaseoso, fué poco a poco enfriándose y condensándose por infinitas revoluciones, hasta llegar al estado líquido que paulatinamente fué condensándose más y más, hasta adquirir el estado de una masa sólida. Por otra parte, y al mismo tiempo, esta masa inmensa, girando y girando, fué desprendiendo, por la fuerza centrífuga de las rotaciones, pedazos gigantes que formaban mundos, que seguían rodando y solidificándose alrededor del núcleo central. Y en esta gestación de la materia a través de fabulosos períodos de tiempo se formó nuestro sistema planetario. La tierra, ya separada de la gran masa solar, y apagada su incandescencia, empezó a cubrirse de vegetación. Se despeñaban los ríos del seno de las montañas, establecieron su límite las aguas marinas, fué purificándose la atmósfera, y en la regular sucesión de días y de noches, de frío y de calor, se engendró la primera y más rudimentaria célula animal. Y se verificó la evolución a la vida sensitiva, como una continuación de la vida vegetativa. Y aparecieron los animales inferiores, y de su generación, cada vez más perfecta, fueron llegando otras especies, y otras, hasta llegar a las superiores. Y aparecieron los cuadrumanos en sus múltiples familias, seleccionando cada vez más los grupos más aptos e inteligentes, y cuando estas especies superiores llegaron a su máxima desarrollo... nos encontramos con que aparece el primer hombre sobre la haz de la tierra, honrado ya con un larguísimo abolengo de progenitores, dotado de inteligencia y raciocinio —*homo sapiens*—, como un regocijante corolario de aquellos humorísticos versos de Núñez de Arce:

Con meditada calma, paso a paso,
cual requería el caso,
llegó a gran perfección un mono viejo.
Y la vivaz natura, por sí sola,
le suprimió la cola,
le ensanchó el cráneo y le afeitó el pellejo.

Y aquí nos encontramos los humanos esperando que un día nos suplante el *super-hombre* preconizado por Nietzsche, según la teoría de la evolución.

A Laplace debemos la teoría cosmogónica aquí indicada, y a Darwin la biológica, que nos hemos en-

tretenido en unir en una sola en esta breve exposición. ¿Qué deducir de todo ello? Aparte de lo que, según la doctrina católica, es de fe, la Iglesia ha dejado abierto un amplio campo de controversias, sin mezclarse para nada en lo que es pura opinión científica, de suerte que ha habido católicos que sostenían la teoría de la evolución hasta el punto de no detenerse sino ante la creación del alma espiritual del hombre. De todos modos, a las solas luces de la ciencia, la teoría de la evolución ha recibido tremendos golpes, y está ya desprestigiado el transformismo de Darwin. Los estudios experimentales recientes han echado por tierra una multitud de afirmaciones falsas, apriorísticas y que, no obstante, obsesionaron tantos cerebros durante el último tercio del pasado siglo.



Dios Creador separando la luz de las tinieblas. (Miguel Angel).

No queremos definir nada aquí en el terreno científico. Nos basta saber que lo que la Iglesia enseña como de fe en la creación del hombre, no puede ser seriamente impugnado por la teoría evolucionista, que no explica claramente el misterio de la creación.

Réstanos decir que es también verdad de fe que el *alma humana es individual, espiritual e inmortal*, y que es creada por Dios al unirla al cuerpo del

hombre, no antes de informar el cuerpo individual, con el cual constituye un ser humano determinado.

Aquí también podríamos extendernos en exponer el error contrario, consistente en creer que el alma, lejos de estar individualizada en cada cuerpo, puede informar a través de muchas vidas cuerpos distintos. Tiene su origen esta teoría en la creencia de la trasmigración de las almas que suponían antiguos pueblos del Oriente, y que aun dura en nuestros días. También de este error fundamental adolecen ciertas modernas teorías, que tienen su raíz en esos viejos mitos orientales. La Iglesia, por su parte, condena semejantes doctrinas, y quiere, y con esto terminamos, que no olvidemos que el hombre es creado a imagen de Dios, por dignación especial de su Creador, y que esta semejanza se realiza principalmente por las potencias del alma: memoria, entendimiento y voluntad, que recuerdan la Trinidad de las Personas divinas.

¡Cuán grande aparece el hombre en la religión cristiana, y cuán indigna de él la descendencia puramente animal que le ha atribuido la hipótesis evolucionista, llevada evidentemente a una talsa exageración!

L. R.

El espíritu malo

Es frecuente oír por esos mundos:

— Yo no creo en el demonio. Esos son cuentos de sacristía, que están bien para beatas, espíritus pueriles y almas pusilánimes. Un hombre de cultura no puede creer semejantes monsergas.

— Está bien. Hay muchos cuentos, en efecto. Fantásticas apariciones y sucesos misteriosos forman, en el bajo pueblo, un pintoresco *folklore* que han sabido aprovechar las literaturas. Su valor literario tienen, pero nada más. Hasta aquí, de acuerdo. Mas deducir de ahí la negación del espíritu malo, media un abismo.

Es una verdad clarísimamente expuesta en la Escritura, que, a poco de crear Dios los espíritus angélicos, una parte de éstos, capitaneada por Luzbel, se rebeló contra el precepto divino, y que Dios arrojó del cielo al diablo y sus secuaces, lanzándolos al abismo.

Nárrase en el Evangelio que, al regresar los Apóstoles de una misión, comparecieron ante Jesús alborozados y satisfechos por las maravillas que habían obrado. A lo que el Divino Maestro, previniéndoles contra la soberbia, les atajó diciendo: «Yo he visto a Satanás caer del cielo como un rayo». Y el mismo Señor, para consuelo y enseñanza nuestra, quiso pasar por el trance de la tentación. Retirado en

el desierto, fué allí visitado por el demonio, que le tentó por tres veces en diversas maneras, ofreciéndole, al fin, en una mágica visión, todos los reinos de la tierra si le rendía homenaje. Rechazó enérgicamente Jesús esta falsa e infame oferta, con aquellas palabras: «Adorarás al Señor, tu Dios, y a El sólo servirás».

San Pedro, como pastor solícito de la Iglesia, nos dice: «Estad precavidos y vigilad, porque el demonio, como león rugiente, os cerca, buscando la ocasión de hacer presa en vosotros».

Además de estos testimonios, suficientísimos para el que tiene fe, preguntémosnos todavía: ¿Cómo, sin la influencia del espíritu malo, podrían explicarse ciertos pecados? La blasfemia, el odio a Dios, ¿quién los inspira?

Un pagano no se revuelve contra sus dioses; no siente esa tentación.

¿Qué es esto, sino un argumento en pro de la existencia de un espíritu malo que infunde a los hombres

el odio al Dios verdadero, al Dios de los cristianos?

Las mismas Sociedades secretas internacionales, ¿a quién dirigen sus tiros, sino a la única verdadera Religión, fundada por ese Dios-Hombre?

Otra vez las palabras de Cristo no dejan tampoco lugar a dudas: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia».

Las puertas del infierno... Con lo que se da a entender bien claramente la lucha de ese poder tenebroso contra la obra de Dios.

Y cada uno — aun la persona más descreída —, ¿no puede, a veces, observar en sí, por poco que quiera penetrar lo íntimo de su ser, que hay una fuerza maligna que le impele a lo que nunca quisiera, llevado de los buenos sentimientos de su corazón?

Que no sólo el mundo y la carne son enemigos del alma, si que también aquel espíritu traedor que engañó a la infeliz Eva, aquel espíritu malo que excitaba la ira de Saúl contra el inocente David; aquel espíritu diabólico, finalmente, que hizo exclamar blasfemamente a Juliano, con aquellas palabras «*Vicisti, Galilee!*» «Has vencido, Galilea!»

Existe, pues, indubitablemente, el enemigo invisible de las almas; sólo que, por fortuna nuestra, aunque puede ladrar y tentar, no puede

morder ni vencer sino a los que quieren. Y además es de fe que todos y cada uno tenemos un ángel custodio, que nos defiende en los ataques de nuestro adversario, y nos libra, aun sin notarlo nosotros, de sus insidias y asechanzas.

La misma credulidad supersticiosa, tan extendida, viene a ser otra prueba de la existencia de ese enemigo. Pero al mismo tiempo, la credulidad es objeto de la vigilancia de la Iglesia, porque la Iglesia es contraria y enemiga de la superstición, y aunque admita la posibilidad de la posesión diabólica, no quiere que contra ella se usen los exorcismos sin licencia especial de la autoridad superior eclesiástica del Prelado; y éste la ha de conceder únicamente a sacerdotes muy prudentes, que han de proceder con suma cautela. En esto, como en todas las cosas, si se examinan la doctrina y práctica de la Iglesia, se verá que sigue ella el camino de la verdad, pues evitando los extremos viciosos, enseña el término medio en que consiste la virtud.

R. C., S. J.



Jesús es tentado por el diablo

Nuevos procedimientos fotográficos para levantamientos de planos

El Instituto Geográfico, bajo la acertada dirección del Sr. Elola, ha dado gran impulso a los trabajos fotogramétricos (ya implantados desde 1914 por D. José María Torroja, con su pericia científica universalmente reconocida), adquiriendo el novísimo aparato «Estereoplanógrafo Zeiss», que es el primero que existe en la Europa occidental, y poniendo al frente de la brigada que lo utiliza en los Pirineos españoles, al Ingeniero geógrafo y Doctor en Ciencias D. José Soriano y Viguera.

Este joven y culto ingeniero ha pronunciado dos conferencias interesantes y amenas, acerca del estereoplanógrafo y de la fotogrametría, en la Universidad Central y en el Centro de Defensa Social.

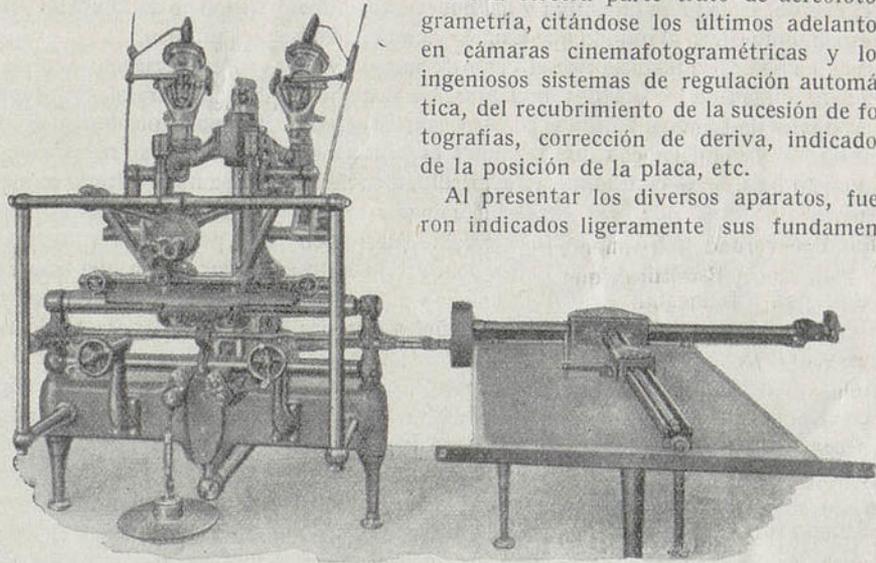
Esta última conferencia, ilustrada con proyecciones interesantes, fué dividida en tres partes, tratándose en la primera de fotogrametría terrestre, describiendo especialmente los trabajos hechos por el conferenciante en el Pirineo central, donde actualmente trabajan las brigadas del Instituto Geográfico.

Todas las operaciones correspondientes al levantamiento fotogramétrico, como son el relleno de la red geodésica por medio de una triangulación, la elección de bases fotogramétricas y su medida y la parte puramente fotográfica, fueron expuestas con detalle. En la segunda parte estudió los modernos aparatos de desarrollo universales, tales como el autocartógrafo y

aereocartógrafo Hugerhoff, autógrafo Wild y estereoplanógrafo Zeiss, presentando un fotograma original y el plano obtenido del mismo con el aparato últimamente descrito, que posee el Instituto Geográfico.

En la tercera parte trató de aereofotogrametría, citándose los últimos adelantos en cámaras cinemafotogramétricas y los ingeniosos sistemas de regulación automática, del recubrimiento de la sucesión de fotografías, corrección de deriva, indicador de la posición de la placa, etc.

Al presentar los diversos aparatos, fueron indicados ligeramente sus fundamen-



El Estereoplanógrafo ZEISS

tos teóricos, haciendo alusión a los últimos avances de esta rama de la ciencia, citándose en aereofotogrametría el modernísimo procedimiento de los haces nadirales.

Al hablar del estereoplanógrafo, que ilustra esta página, explicó la manera de tomar en el terreno dos fotografías del mismo, con cuyas placas, colocadas en el aparato, ya en el gabinete, se obtiene una imagen virtual del terreno; entonces el operador hace recorrer sobre dicha imagen un índice de referencia, que está enlazado ingeniosísimamente con un lápiz, que dibuja automáticamente en el papel la representación del terreno que han reproducido las placas.

Los españoles residentes en Londres

Llamamiento a la Nación⁽¹⁾

¡Españoles, compatriotas nuestros!

La situación actual de España y los acontecimientos que vienen desarrollándose dentro de esa atmós-

fera de inquietud que nos causan las noticias que publica la Prensa en tonos tales, ya exagerando los hechos, ya desfigurándolos, no pueden menos que inspirar profundos recelos y temores en el ánimo de todo buen español, sobre todo si pensamos en el porvenir de nuestra querida patria.

(1) Como ejemplo de cultura ciudadana, damos esta nota tomada de la Prensa del día 20 de marzo de 1929.

Y si este estado deplorable de cosas causa siempre justificada aprensión al que vive lejos del patrio solar, pues dijérase que nos hallamos ante un organizado ataque al prestigio nacional, ahora, en los momentos actuales, de enorme trascendencia para la vida de España, de nuestro pueblo, en vísperas de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, en que los esfuerzos de la España trabajadora han sabido traducirse en hermosa realidad, en la que la nación entera cifra, no sin razón, sus esperanzas, para que esas grandiosas manifestaciones del espíritu de iniciativa y del poder económico español muestren al mundo que España es una nación que a su gloriosa historia une el vigor de su raza y la acometividad de los pueblos modernos, los firmantes españoles de Londres sentimos con ese espíritu sereno y libre de prejuicios con que seguimos la marcha de nuestro país, que esa atmósfera de hostilidad encierra grandes peligros, que bien pudieran malograr los esfuerzos realizados, y, no sólo anularlos, sino que, ¡quién sabe!, transformar en desastre lo que debe ser un éxito, una gran afirmación.

Ahora bien; permítasenos a los españoles que nos movemos en este ambiente preguntar a nuestros hermanos de dentro y fuera del suelo patrio, si se dan cuenta de todo ello lo que, lejos de facilitarla, entorpecen la obra emprendida y a punto de recoger su fruto por la nación.

Ante estas consideraciones, y apartándonos de todo aquello que tienda a cualquier fin político, y con la mira fija en España, nos dirigimos a la nación entera, haciendo un llamamiento a esos sentimientos de nobleza que siempre han distinguido a la raza hispana en los trances más difíciles de su existencia, para que, recapacitando sobre las circunstancias y animados de un espíritu de paz y concordia, de solidaridad y de civismo, se abstengan de todo cuanto pueda comprometer el éxito de las próximas Exposiciones y la reconstrucción de los valores patrios. Abramos un paréntesis, aplacemos los acontecimientos, seamos razonables y dejemos pasar estos meses en que España aparecerá engalanada con sus grandes certámenes ante el mundo entero, para que se nos visite, se nos juzgue y apre-

cie a la España del pasado, del presente y del porvenir.

Dejemos para más adelante las diferencias políticas, y no comprometamos el buen nombre de España ni los intereses que con motivo de la próximas Exposiciones se hallan ya por todas partes comprometidos. Tiempo habrá para exponer los deseos del pueblo en cuanto a la cosa pública; no se olvide que hay elementos fuera de España al acecho de nuestros pequeños actos y manifestaciones para manipularlos y presentarlos, no en beneficio de la nación, sino en beneficio de sus intereses propios.

Permítasenos también que respetuosamente elevemos nuestra sincera súplica al Gobierno de Su Majestad para que dentro de cuanto sea dable, dé una prueba más de su reconocido patriotismo y generosidad, y con amplio criterio coopere hacia esa tranquilidad, paz y concordia política y social, tan indispensable a nuestra patria en los momentos actuales.

Por el eco que esas campañas hayan podido tener en otros países, extendemos este llamamiento a cuantos compatriotas residen fuera de nuestras fronteras, para que, con su voz y acción, se unan a nosotros y nos ayuden a nuestra súplica de paz y concordia entre nuestros hermanos, cualquiera que sea su región, posición social o credo político, para el mantenimiento y defensa de nuestro buen nombre y prestigio español en el extranjero.

José Roura, presidente de la Cámara de Comercio; *Cayetano Bethencourt*, presidente del Centro Español; *José Mayorga*, banquero; *Ricardo González*, secretario de la Sociedad de Beneficencia Iberoamericana; *Francisco de Haro* y *José Tauler*, ex presidente de la Casa de España; *Juan de Callejón*, abogado; *Carlos González*, *Pedro Domecq* y *Rodrigo Ruiz*, importadores de vinos; *Andrés Morales*, *José Gilabert*, *Guillermo Casinello* y *Enrique Velasco*, importadores de frutas; *Antonio Martínez*, propietario del Restaurante Español; *Miguel Lengó*, minerales; *Tomás Baldasano*, publicista; *Pedro Utrera*, gerente de las Bodegas Bilbaínas; *Joaquín Bosch*, director del «Spanish Travel Bureau», y *Jaime Garson*, secretario.»

La Iglesia y la mujer

A los ojos de la Iglesia aparece *la mujer*, como el hombre, dotada de cuerpo y alma racional y creada a imagen de Dios, como una persona responsable de sus actos, de los que, en igual forma que el hombre, habrá de responder ante el Supremo Juez.

Los Mandamientos de Dios y de la Iglesia se aplican indistintamente al hombre y a la mujer. Ambos son igualmente llamados a conocer a Dios, a amarle, a servirle, y de esta manera lograr su destino supremo.

Que Dios, después de haber creado a nuestros primeros padres en estado de inocencia, se encarnó para

redimirlos de sus caídas y sufrió y murió por todos e instituyó los Sacramentos y que fundó la Iglesia para representar a Cristo sobre la tierra y dispensar a los fieles todos gracias de toda suerte es doctrina *esencialmente la misma* para la mujer que para el hombre.

Y que a lo largo de todos los siglos haya mirado siempre así la Iglesia la moral evangélica es cosa fácil de demostrar. Ella fué la que *rehabilitó a la mujer*, elevándola de la condición de *cosa*, a que los paganos la habían relegado, a la categoría de *persona humana*, en un todo igual a la persona humana del hombre.

Bombay, la ciudad de los contrastes

El país de las viudas jóvenes.—Las vacas sagradas.

Los cuervos, agentes municipales de limpieza.

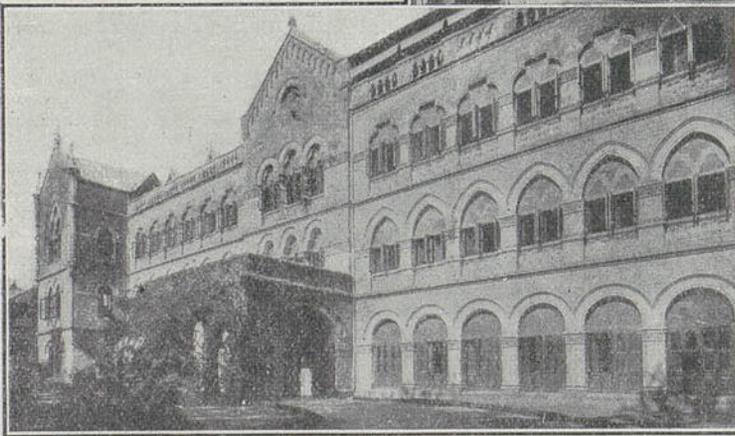
Con razón pudiera llamarse a Bombay la ciudad de los contrastes. Contraste de civilización, de razas, de costumbres, de religiones. Hay muchos siglos de sedimentación, que forman los estratos de las clases sociales. En Bombay, como en parte alguna, se profesa la tolerancia y el mutuo respeto—al menos, exterior—en las prácticas religiosas. Católicos, Protestantes, Musulmanes, Hinduistas, Parsis, Budistas y todas las demás sectas del Oriente, conviven sin ofensa en la gran ciudad.

La religión dominante es el Hinduismo, que venera la *Trimurti* o

El respeto a todos los seres vivos es una característica arraigada a causa de la creencia en la transmigración de las almas. A algún hombre se ha visto echar migajas a un hormiguero, por si en alguna hormiga estuviera el alma de un antepasado. A este res-



Colegio Universitario de San Francisco Javier en Bombay. A pesar de su gran fachada, toda de piedra, resulta el edificio más modesto del paseo Crúicksank, donde está situado.



Trinidad de la India, constituida por Brahma, Vishnú y Siva, formando la cabeza de las tres caras.

El matrimonio entre los hindús (o sea los que profesan el hinduismo) tiene aspectos graciosos e interesantes. Desde luego, es un contrato lucrativo que realizan los padres, pues casan a los hijos muy formalmente, si así les conviene, luego de haber nacido. Tan formalmente, que el matrimonio, de parte de la mujer, sólo se puede realizar una vez en la vida. Según datos recientes, en la Presidencia de Bombay, había 45.000 casados menores de cinco años; de ellos, más de 24.000 eran niñas.

Allí las muchachas no se quejarán por la soltería; pero, en cambio, quedan viudas de por vida; con lo que se abre a la mujer un triste camino moral, dada la prohibición rígida y cruel de nuevas nupcias para las viudas.

pecto es curioso ver a las vacas sagradas de los templos pasearse por las calles de la ciudad, señoras, cuando quieren, de las aceras, y recibir comida a su paso ante las puertas de las tiendas. Librese cualquier europeo de pretender hostigar o interceptar su marcha a tan sagrados animales. Pero hay un caso más recogido en este culto al animal. Se calcula en 200.000 cuervos los que vuelan sobre la ciudad, acampando en la vía pública, que limpian admirablemente, con sus picos, de todos los residuos y basuras, con lo que vienen a ser diligentes barrenderos municipales, sin presupuesto en las cuentas del Ayuntamiento. Se les ve con frecuencia picotear en las grupas de los búfalos, los cuales llevan pacientemente este asalto.

Todas estas, y más, curiosidades pintorescas se concilian en una gran ciudad de millón y medio de habitantes, con un puerto de tráfico mundial — donde se hablan todas las lenguas — y con largas avenidas ornadas de palacios y edificios que compiten y aun superan los de las mejores ciudades europeas.

Calendario del mes de marzo de 1929

Continúa y termina el tiempo cuaresmal, de penitencia, durante este mes (consagrado, además, al Patriarca San José), destacándose, primero, la *Semana de Pasión*, con las imágenes de los altares; el *Domingo de Ramos*, en conmemoración de la entrada de Jesucristo en Jerusalén, y la *Semana Santa*, donde la Iglesia presenta a la consideración de los fieles la infinita obra realizada por nuestro Divino Salvador para redimir al género humano y abrirle las puertas de la Gloria con su triunfal Resurrección.

Los sentimientos que deben predominar en nuestro ánimo

1. PRIMER VIERNES.—(I. P.). Santo Angel de la Guarda. Santos Rosendo, ob.; León y Donato, mrs. *Ayuno conabstinencia.*
2. SABADO.—(I. P.). Stos. Pedro de Zúñiga y Lucio, obs., y Simplicio, p. *Ayuno.*
3. Domingo.—† III de Cuaresma. (I. P.). Stos. Emeterio Celedonio y Marino, mrs.
4. LUNES.—(I. P.). Stos. Casimiro, rey y cf.; Lucio I, p. y Basilio, ob.
En 1519, **Hernán Cortés desembarca en la costa de Méjico.**
5. MARTES.—(I. P.). Stos. Eusebio y Adrián, mrs., y Juan José de la Cruz, cf.
6. MIERCOLES.—(I. P.). Stos. Olegario, ob. de Barcelona y arzob. de Tarragona; Víctor y Perpetua, mrs. *Ayuno.*
7. JUEVES.—(I. P.). Stos. Tomás de Aquino, dr., patr. de los Estudios Católicos; Saturnino, mr., y Pablo, ob.
8. VIERNES.—(I. P.). *Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.* Stos. Juan de Dios, fd., y Julián, arz. de Toledo. *Ayuno y abstinencia de carne.*
9. SABADO.—(I. P.). Stos. Paciano, ob. de Barcelona; Dagoberdo, rey, y Catalina de Bolonia, vd. *Ayuno.*
10. Domingo.—† IV de Cuaresma.—(I. P.). Stos. Melitón y Cipriano, mrs. *Empieza la novena a San José.*
En 1452 **nace Fernando el Católico en Sos (Aragón).**
11. LUNES.—(I. P.). Stos. Eutimio, ob.; Eulogio, pb., y Fermín, ab.
En 716 es proclamado en Covadonga Rey de Asturias el **Infante Don Pelayo.**
12. MARTES.—(I. P.). Stos. Gregorio el Magno, pp., dr. y cf.; Pedro, mr., y Josefina, vg.
13. MIERCOLES.—(I. P.). Stos. Rodrigo y Salomón, mrs. en Córdoba, y Sta. Cristina, vg. y mr. *Ayuno.*
14. JUEVES.—(I. P.). Stos. León, ob.; Pedro, mr., y Matilde, reina.
15. VIERNES.—(I. P.). *La Preciosa Sangre de N. S. J.* Santos Raimundo, ab. de Fiter y fd., y Longino, mr. *Ayuno y abstinencia de carne.*

En Madrid sale el sol el día 1 a las 6,49 y se pone a las 6,15 estando 11 horas 16 minutos sobre el horizonte. El día 15 sale a las 6,27 y se pone a las 6,21, estando 11 horas 54 minutos sobre el horizonte. El día 31 sale a las 6,2 y se pone a las 6,37, estando sobre el horizonte 12 horas 35 minutos. El día solar aumenta, pues, en Madrid 1 hora 19 minutos durante el mes de marzo. La tarde excede a la mañana en 39 minutos.

El 3, cuarto menguante a las 11,9. La luna brilla por la madrugada. El 11, luna nueva a las 8,37. Noches sin luna. El 18, cuarto creciente a las 7,41. Luna durante la primera mitad de la noche. El 25, luna llena a las 7,46. Brilla toda la noche en el firmamento.

Venus aparece como astro vespertino por occidente hasta poco después de puesto el Sol. Marte se halla en buenas condiciones de observación durante la primera mitad de la noche. Júpiter es visible hacia occidente hasta pocas horas después de puesto el sol.

están expresados en las siguientes palabras del Papa San León: «Los días presentes nos convidan, carísimos hermanos, a una plegaria más prolongada, ya que ellos están llenos del misterio más sublime de la misericordia divina. Así, los Apóstoles, bajo la dirección del Espíritu Santo, los han santificado con un ayuno más riguroso. Por ese contacto sobrenatural con la Cruz de Cristo, nosotros tenemos alguna parte en la obra que el Salvador realizó en nombre nuestro. Pues el Apóstol enseña que obtendremos la gloria según la medida con que hayamos participado de los padecimientos de Jesucristo.»

16. SABADO.—(I. P.). Stos. Hilario, ob.; Félix, mr., y BB. Mártires Canadienses, S. J. *Ayuno.*
17. Domingo.—† de Pasión. (I. P.). Stos. Patricio, ob., y José de Arimatea, disc. de Jesús.
18. LUNES.—(I. P.). Stos. Cirilo de Jerusalén y Anselmo, obs.
19. Martes.—† (I. P.). *San José Esposo de la Santísima Virgen.* Stos. Apolonio, ob., y Juan, ab. *Empiezan los trece martes a San Antonio.*
20. MIERCOLES.—(I. P.). Stos. Nicetos, ob.; Ambrosio, cf., y Claudia, mr. *Ayuno.*
En el año 154 Viriato derrota a los romanos en la batalla de Tribala.
En 1876 entra en Madrid Don Alfonso XII al frente del ejército victorioso del Norte.
21. JUEVES.—(I. P.). Stos. Benito, ab. y fd.; Filemón, mr. y, Fabiola, noble romana.
22. VIERNES.—(I. P.). *Los Dolores de Ntra. Sra.* Stos. Pablo, ob. y Saturnino, pb. *Ayuno y abstinencia de carne.*
23. SABADO.—(I. P.). Stos. Toribio, ob.; José Oriol, pb., y Pelagia, mr. *Ayuno.*
24. Domingo.—† de Ramos. (I. P.). Stos. Gabriel Arcángel, Simeón, niño mr., y Bto. Diego de Cádiz, cf.
25. LUNES SANTO.—(I. P.). *La Anunciación de Ntra. Sra.* Santos Ireneo, ob., y El Buen Ladrón.
26. MARTES SANTO.—(I. P.). Stos. Braulio, ob. de Zaragoza, y Eugenia, vg. y mr.
27. MIERCOLES SANTO.—(I. P.). Stos. Juan Damasceno, cf. y dr., y Alejandro, soldado y mr. *Ayuno.*
28. JUEVES SANTO.—(I. P.). Stos. Sixto III, pp., y Esperanza, ab.
29. VIERNES SANTO.—(I. P.). Stos. Pastor y Victorino, mrs. *Ayuno y abstinencia de carne.*
30. SABADO SANTO.—(I. P.). Stos. Juan Climaco, ab., y Margarita, vg. *Ayuno hasta el mediodía.*
31. Domingo de Pascua.—† (I. P.). *La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.* Stos. Amós, prof.; Bto. Amádeo, duque de Saboya, y Bta. Juana de Tolosa, vg.

Saturno es visible por la madrugada en oriente.

Las más notables **constelaciones** visibles durante el mes de marzo en toda España, hacia las 9 de la noche, son: En el meridiano, **Osa Menor** con la **Polar**, **Osa Mayor** con **Dubba**, **León** con **Régulo**. Al **Este**: **Hércules**, **Corona Boreal** con la **Perla**, **Boyer** con **Arturo**, la **Virgen** con la **Espiga**. Al **Oeste**: **Andrómeda**, **Casiopea**, **Perseo** con las **Pléyadas**, **Cochero** con la **Cabra**, el **Toro** con **Aldebarán** y las **Hiadas**, **Orión** con **Rigel** y **Betelgeuse**, los **Gemelos** con **Cástor** y **Póllux**, el **Can Menor** con **Proción** y el **Can Mayor** con **Sirio**.

La **temperatura media** de Madrid durante el mes de marzo, como promedio de 35 años de observación, es de 9,5°; en cambio, en el Observatorio del Ebro, cerca de la costa del Mediterráneo, durante los últimos 19 años, ha sido de 12,3°.

El promedio de **lluvia caída** en Madrid durante el mes de marzo, como resultado de las observaciones de los mismos 35 años, es de 46,3 mm.; en el Observatorio del Ebro ha sido sólo de 38,4 mm. durante los últimos 19 años.

EL APOSTOLADO DE LA PRENSA, S. A.

EDITA AMENA, SANA Y ADECUADA LECTURA
PARA LOS EMIGRANTES

Recomendamos a todos los Secretariados de Emigración, nuestras colecciones de Folletos, que por su coste insignificante se prestan para una amplia divulgación entre los emigrantes.

ALGUNOS DE NUESTROS TÍTULOS

Las diversiones - El Purgatorio - El Santo Angel de la guarda - El testamento del siglo XIX - El primero, amar a Dios sobre todas las cosas - La Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo - El clericalismo - Frailes, curas y masones - La libertad de conciencia y las Ordenes religiosas - Los derechos individuales - El Santo Rosario - La llave del cielo o los bienes de la oración - El hogar de Nazaret, modelo de todos los hogares cristianos - La prensa rotativa y liberal - El cuarto, ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia - La Santa Cuaresma - Santos y santones - La profanación de los días festivos - El Santo Escapulario - La señal del cristiano o la Santa Cruz - Apologética popular (primera parte) - Apologética popular (segunda parte) - El santo sacrificio de la Misa - La Inmaculada Concepción - Las Ordenes religiosas y la instrucción popular - El hogar del católico - Creo en Dios, pero no soy moji-gato - Por qué soy yo católico o la razón de mi fe - La labor de los sectarios o el peor de los oficios - Las naciones católicas y las protestantes - La providencia divina en el mundo - La felicidad al alcance de todos - Verdades prácticas o lecciones de la experiencia - La pasión del juego - El Decálogo o los diez Mandamientos de la Ley de Dios - Las obras de Misericordia (primera parte) - Las obras de Misericordia (segunda parte) - Exposición apologética y catequística de la Religión católica (primera parte) - Exposición apologética y catequística de la Religión católica (segunda parte) - Cuestiones de vida o muerte - El espíritu del católico - El libro de los pobres (primera parte) - El libro de los pobres (segunda parte) - España y los españoles - Manojito de anécdotas, etc., etc.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A
APOSTOLADO DE LA PRENSA
San Bernardo, 7 **M A D R I D**

JOSE ALBACAR

MOLINO ARROCERO

Telegramas y Telefonemas: ALBACAR

TORTOSA (ESPAÑA)

Transferencias: JOSE ALBACAR NICOLAU

TELÉFONO 19

Vinos

Coñac

Champagne

PEDRO DOMEcq

Casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera
(Cádiz)

Refinería de Aceites selectos puros de oliva

JUAN BALLESTER ROMERO

ESTABLECIDO EN 1870

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

Cables, Telegramas y Telefonemas: BALLESTER

TORTOSA (España)

Código ABC. 5.^a edición.

Teléfono 3.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Próximamente salidas en el año 1929

PARA RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES

Febrero 26 Cap Arcona 3.ª corriente 613,70 pesetas

Marzo 19 Cap Polonio 3.ª corriente 613,70 —
3.ª preferencia 738,40 —

Abril 12 Cap Arcona El precio indicado.

Mayo 5 Cap Polonio El precio indicado.

» 25 Cap Arcona El precio indicado.

Julio 9 Cap Arcona El precio indicado.

Septbre. 3 Cap Arcona El precio indicado.

» 23 Cap Polonio El precio indicado.

AGENTE GENERAL EN VIGO:

GUSTAVO KRUCKENBERG

VICTORIA, 30

Telegramas: NAVAGENT

Los clichés de los grabados

que aparecen en las
páginas de esta Revista

son hechos en los

Talleres de Fotograbado

de

La Ilustradora Española

Plaza de la Encarnación, 3 - MADRID



PALOMEQUE RONDA DE ATOCHA, 23
MADRID. TELEF. 70408

Que es el que confecciona EL HOGAR PATRIO

El mejor DENTIFRICO CIENTIFICO

Producto fabricado por el Laboratorio Leo (Barcelona)



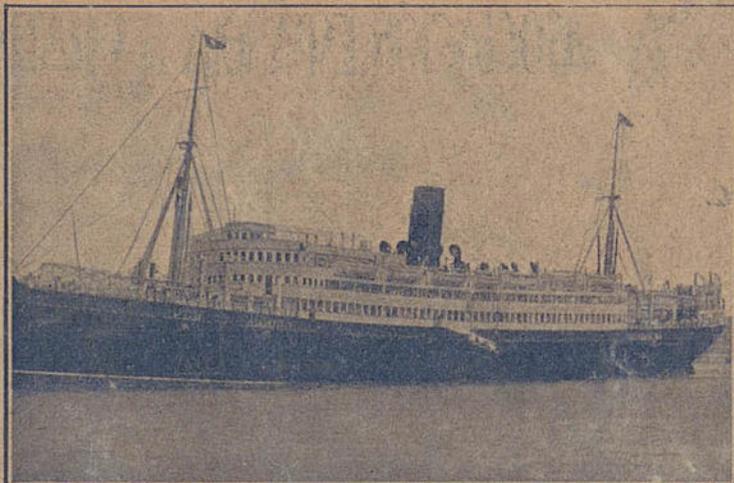
Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL ◊ T. S. H. ◊ RADIOTELEFONÍA
ORQUESTA ◊ CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía, en los principales puertos de España.

En BARCELONA, Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8



.....
INFANTA ISABEL DE BORBON

Servicio express del
Mediterráneo a la
Argentina.

Comedor
de tercera
para emigrantes.



SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-New York.....	Expediciones al año.	7
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico...	—	14
EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina.....	—	12
LINEA: Mediterráneo, Cuba y New York.....	—	14
— Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia.....	—	14
— Mediterráneo a Fernando Póo.....	—	12
— A Filipinas.....	—	3

Imprenta PALOMEQUE.-Ronda de Atocha, 23.-Madrid